

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

Franqueo  
Concertado

Franqueo  
Concertado

## En las Cortes se dió lectura al proyecto de ley para el ascenso a tenientes generales de los señores López Ochoa y Batet, se concedieron los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Bello y continuó discutiéndose el proyecto relativo a los yunteros

Madrid, 28.—Varias horas

A las cuatro y cinco, abre la sesión el señor ALBA.  
Desanimación.  
En el banco azul, el MINISTRO DE COMUNICACIONES.

### ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley de concesión de un suplemento de crédito de 1.633.286 pesetas al presupuesto de Comunicaciones.  
El señor VIDAL Y GUARDIOLA:—Defiende un voto particular contrario a la concesión. En Comunicaciones dice—hay que hacer una reorganización a fondo.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES:—Tiene razón el autor del voto particular, hasta el punto de que yo lo suscribo.

Tendrá ocasión de exponer a la Cámara las reorganizaciones del servicio cuando se discuta el presupuesto o cuando se deroguen las bases de Correos y Telégrafos.

Los créditos los motiva el traspaso de telefonemas al Estado, por haberse necesitado en algunos puntos doble personal. Para abonar estos excesos son los créditos extraordinarios.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, después de rectificar censurando que se hiciera el traspaso de telefonemas sin previo estudio, retira el voto.

Se aprueba el dictamen.

Se aceptan varias enmiendas del señor VIGURI y un voto particular del señor VELEZ pidiendo que en cada departamento sólo pueda haber un director general que sea diputado.

El señor GARCIA GUILJARRO defiende el dictamen. Se muestra partidario de que los directores generales no puedan ser diputados.

También interviene el señor ARMASA.

El MINISTRO DE AGRICULTURA se muestra favorable a que los diputados no puedan ocupar altos cargos en la Administración, pero, en nombre del Gobierno, acepta el voto.

Este se aprueba con el voto en contra del señor García Guíjarro.

El señor VILLANUEVA defiende una enmienda en el sentido de que las incompatibilidades de los ex-presidentes del Consejo y ex-ministros de Justicia en sus funciones de abogado no sean de cinco años como establece el dictamen sino del doble del tiempo que desempeñaron el cargo.

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se muestra contrario.

El señor ARMASA:—La Comisión ha aceptado la enmienda en el sentido de que la incompatibilidad nunca pudiera ser menos de un año.

El señor CASANUEVA:—El antiguo dictamen se aprobó en una época de apasionamiento contra los echufes. Ahora no podremos nosotros defender una incompatibilidad menor que la señalada en aquella ley.

El señor VENTOSA:—No es posible que un presidente del Consejo y un ministro de Justicia, que han podido cambiar la estructura y cambiar las personas de los Tribunales de Justicia, haciéndolas a su gusto, puedan actuar como abogados, si no es después de haber dado tiempo a que varíen las circunstancias y las personas.

El señor VILLANUEVA retira la enmienda.

Se aprueba el artículo primero.

Se acepta otra enmienda del señor RODRIGUEZ DE VIGURI y se aprueba el dictamen.

### LOS SUPPLICATORIOS DE LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

Se discute el dictamen de la Comisión de suplicatorios para procesar a don Manuel Azaña.

El señor LARA:—Teníamos pensado nuestro criterio sobre este caso antes de que llegara a la Cámara la petición del suplicatorio.

La personalidad relevante del señor Azaña, cuya actuación ha sido objeto de apasionadas campañas en la Prensa, nos había hecho adoptar ante este caso

una actividad que no impediría en ningún momento el libre ejercicio de la acción de la Justicia y para que después de esas campañas en las que, aprovechándose la reacción de la opinión pública de España frente al movimiento revolucionario se ha pretendido hacerle aparecer como complicado en él, pudiera presentarse ante la opinión pública declarando plenamente su inocencia; pero ese propósito no ha persistido en nosotros después de leídas las diligencias para el suplicatorio. Si hubiera en ellas algún indicio de responsabilidad no hubiéramos tratado de impedirlo por ningún medio.

Con este propósito hemos examinado las diligencias sin encontrar en ellas no ya una prueba sino ni un testimonio, ni una palabra, ni nada que fuera simplemente indicio leve de responsabilidad.

Sin conocer aún la declaración del señor Azaña, que merecía ser conocida íntegramente por la Cámara, después de las diligencias realizadas con amplitud y tomándose para ello la autoridad judicial el tiempo que ha creído necesario, no aparece ningún indicio estimable de responsabilidad.

Sólo se alega la estancia del señor Azaña en Barcelona durante los sucesos y sus relaciones anteriores al movimiento con algunas personalidades que han intervenido en él. Pero en esta Cámara aseientan diputados que estuvieron en Barcelona y que por razones ideológicas de partido se hallaban unidos a los directores del movimiento.

Nosotros habíamos pensado que el caso del señor Azaña era especial y por eso habíamos adoptado una actitud expectante; pero, precisamente por ser excepcional el caso, después de conocer las actuaciones pensamos que la Cámara no debe concederlo.

La aureola popular lo mismo la forma el aplauso que esta campaña, porque al fin ésta puede servir al señor Azaña de pedestal donde el hombre público se exhibe.

Para nosotros es verdaderamente excepcional caso después de las diligencias practicadas no aparece un indicio cierto de culpabilidad.

La figura de don Manuel Azaña queda en segundo término y nosotros empezamos pidiendo votación nominal para este caso.

El señor DE PABLO le contesta en nombre de la Comisión. Dice que ésta ha actuado en forma completamente imparcial, ajena a toda pasión, y tiene el criterio de dejar todos los casos a los Tribunales para que juzguen los indicios de responsabilidad.

El artículo 55 de la Constitución se refiere a la inviolabilidad de los diputados en el ejercicio de sus cargos en este salón y el artículo 56, que se refiere a la inmunidad, es una garantía para crear esa inviolabilidad.

No hay interés político en perseguir al señor Azaña, que ya estuvo sentenciado en esos bancos y no despegó los labios; pero no se puede coartar la acción de la Justicia.

Esperamos que el señor Azaña demuestre ante los Tribunales que no ha tenido intervención en los sucesos y que pueda volver aquí con todo honor. Precisamente por lo excepcional de su personalidad debe ser mayor e implacable el respeto a la ley.

Denegándonos la concesión del suplicatorio invalidaréis el derecho del Tribunal Supremo.

Creo que debe concederse el suplicatorio.

Se levanta a hablar el señor TRABAL y abandonan el salón los diputados monárquicos, los tradicionalistas y la Ceda. De ésta no permanece más que el señor Casanueva y algunos otros diputados quedan cerca de la barandilla.

Tengo el deber—dice el señor Trabala—de completar las manifestaciones del señor Lara, por ser un imperativo de conciencia.

En toda ocasión, mucho antes del movimiento, el señor Azaña lo condenó. Cuando se hallaba en el balneario de San Hilario fué la última vez que le oí condenar esta clase de movimientos, agregando que el Gobierno tardaría en dominarlo catorce horas.

El señor Azaña, por su alta jerarquía, es uno de los mayores prestigios de la República y creo que la Cámara no debía conceder este suplicatorio.

UN DIPUTADO DE LA CEDA, desde la barandilla:—Que le concedan la laureada.

El señor TRABAL:—La conducta del señor Azaña la juzgará la Historia.

El señor DE PABLO le contesta e insiste en sus anteriores argumentos. Pasa a votarse nominalmente el dictamen.

Se aprueba el suplicatorio para procesar a don Manuel Azaña, por 170 votos contra 20.

Han votado a favor de la concesión los radicales, progresistas, malquististas, agrarios, monárquicos, tradicionalistas, Lliga y algunos independentes como don Juan March, y en contra, Unión Republicana, Izquierda, regionalistas vascos y el señor Ramos Acosta, de Izquierda Republicana.

Se discute el suplicatorio contra don Luis Bello.

El señor FERNANDEZ LABANDEIRA, en nombre de Unión Republicana, dice que su minoría, para impugnar este dictamen, tiene análogos razonamientos que los hechos con motivo del de don Azaña y que por ello votará en contra.

La Comisión mantiene el dictamen.

El señor RAMOS ACOSTA, en nombre de Izquierda Republicana, se extraña de la forma verdaderamente peregrina con que la Comisión presenta sus dictámenes, sin que los delitos estén determinados.

La Comisión contesta que sólo a los Tribunales corresponde esclarecer el delito, y que no hay persecuciones políticas.

El señor RAMOS ACOSTA rectifica. Pregunta si la función que compete al Poder judicial es encarcelar a personas inocentes.

Millares de ciudadanos inocentes están encarcelados sin proceso y cuando se les pone en libertad es para desterrarlos. (Rumores y protestas).

Como la mayoría especialmente los agrarios y el señor Albiñana, le interrumpen con gran frecuencia para no dejarle hablar, le dice:—Si no querías escucharme marchas.

Han quedado violadas las leyes orgánicas del Estado, los artículos del Reglamento de la Cámara y la ley de Procedimiento judicial.

El caso del señor Azaña, como el del señor Bello, no son más que casos manifiestos de la persecución sistemática de este Gobierno, al servicio de la reacción. (Rumores.)

Se procede a votar nominalmente la concesión del suplicatorio contra don Luis Bello y se aprueba por 147 contra 20.

### EL PROYECTO DE LOS YUNTEROS

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros.

El señor DAZA continúa su rectificación con un extenso discurso. Me parece bien la doctrina que predomina en el discurso del ministro de Agricultura, pero hay que reconocer que el proyecto es desastroso, sobre todo ahora que la economía no está asegurada.

El señor FERNANDEZ JIMENEZ:—¿Entonces debemos dejar que los campesinos coman tierra?

El señor DAZA continúa su discurso, siendo frecuentemente interrumpido por el ministro, hasta que agota el tiempo reglamentario.

(El señor LERROUX sube a la tribuna y lee los proyectos de ley ascendiendo a tenientes generales a los señores Batet y López Ochoa y ascendiendo a general al coronel Capaz.)

Rectifican los señores FLORENSA y LAMAMIE DE CLAIRAC.

El señor ALVAREZ LARA interviene para alusiones.

También interviene brevemente el señor MARTIN Y MARTIN.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Para mí, el bien común es la suma de todos los bienes particulares.

No tengo inconveniente, si el año es malo y los yunteros padecen, a venir aquí a decirlo. De ello no seré responsable, pues esta no es una ley obligatoria y el que no quiera no tiene que someterse a ella.

He hecho cuanto estaba de mi parte y no se me puede exigir más.

Coincido con los socialistas en que lo anterior era malo. La Reforma Agraria tiene cosas buenas y cosas malas; pero hay una cosa fundamental y es que hace falta la Reforma Agraria.

Si se hubiera suprimido lo malo hace cuarenta años, no hubieran sido precisas las medidas del bienio que tanto daño han hecho a la economía nacional.

Pide a la Cámara que, ya que se ha extendido tanto en el debate de totalidad, examinando todos los aspectos del problema, lleve un poco de prisa la discusión del articulado.

El señor ALVAREZ MONTENBAL, presidente de la Comisión, recogiendo unas alusiones del señor Lara sobre el preámbulo de la ley,

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para que pueda aplicar en los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el Continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas de tiempos de guerra aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, encargándose el ministro de la Guerra de la ejecución de las propuestas que al efecto formule la Presidencia del Consejo de Ministros.

niega que haya habido ninguna discrepancia en la Comisión.  
Se discute el articulado.  
Se aceptan los votos particulares del señor Alvarez Mendizábal y se aprueba el artículo primero.

Se aplazan unas enmiendas del señor DIAZ AMBRONA y rechazada otra del señor DAZA, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al recibir a los periodistas el señor Alba, una vez terminada la sesión, dijo que mañana, jueves, se discutirán algunos créditos y después los suplicatorios pendientes, que se refieren a los señores Azaña, Santaló y Ruiz Leclina, recibidos últimamente.

Después se discutirá el proyecto relativo a Cataluña.

Primeramente se pondrá a debate el voto de don Honorio Maura, que es el que más se aparta del dictamen, y a continuación irá el de la minoría regionalista. Luego se votará definitivamente algunas leyes para las cuales o se ha solicitado quorum y si éste es retirado se votarán también las leyes a que afecta.

Añadió que mañana no se dará cuenta de la fórmula relativa a los presupuestos, sino que se hará en la sesión siguiente. Esta prórroga permitirá al ministro de Hacienda poder seguir sus conferencias con los jefes de minoría.

Después facilitó el señor Alba el texto de las cartas de los señores Besteiro y Sánchez Albornoz, diciendo que lo hacía así porque en verdad el asunto no tiene otro interés que el de que respaldara la verdad.

Se le preguntó si el señor Marco Miranda formularía su anunciada pregunta sobre la entrada de las tropas en Oviedo.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

Contestó que iba a haberlo hecho en la sesión de hoy y que incluso el señor Lerroux estaba preparado para escucharle; pero tuvo que marchar a conferenciar con el presidente de la República y suponía que la pregunta se explicaría en la sesión de mañana.

### DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

## Una nota sobre la repoblación forestal.—El conde de Romanones opina sobre la situación.—De madrugada facilitan en Gobernación noticias interesantes sobre detenciones en Asturias.—Otras noticias

Madrid, 28 y 29.—Varias horas

### EN EL PALACIO NACIONAL

Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al ministro de Justicia, don Rafael Aizpín, acompañado del subsecretario del departamento, señor Ceballos; al rector de la Universidad Central y presidente del Comité ejecutivo de la Ciudad Universitaria, doctor don León Cardenal, acompañado del secretario de la Junta constructora de dicha Ciudad Universitaria, don José Ferrándiz; al gobernador de Lugo, don Artemio Precioso; al director general de Industria y Comercio, don Sebastián Castro; al delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tago, don José Canalejas, y a don Antonio Rispide y don José María Carrvantes, comisarios de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A., respectivamente.

También recibió, en audiencia militar, al contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz y al coronel de Infantería don José Gistau.

El jefe del Gobierno, que permaneció toda la mañana en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra, recibió al exministro don Natalio Rivas; al ayudante del presidente de la República, general Rodríguez; a los generales Espinosa de los Monteros y Fernández Arpón y al auditor de la primera división, señor Miqueluz de Mendizábal. También recibió al alcalde de Mieres, a una Comisión de diputados por Baleares y a los gobernadores de Lugo y Coruña.

Poco antes de la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux el Ministerio de la Guerra.

Manifestó a los periodistas que el general Batet le había visitado con objeto de despedirse, y que había recibido a una Comisión de Comunicaciones, presidida por el ministro y los directores de Correos y Telégrafos, que le habían hecho entrega de pesetas 150.000, que se han recaudado entre el personal de dicho Ministerio de Comunicaciones, incluso los caracteres rrales.

Terminó diciendo que, en vista del sinnúmero de visitas que recibe diariamente, había decidido recibir a aquellas personas que previamente hubiesen solicitado audiencia, los lunes y sábados, de doce a una, y a los señores diputados todos los días en que no haya Consejo, de once a doce de la mañana.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias que comunicarse.

Un repórter preguntó al señor Vaqueró acerca de la extensa conferencia que mantuvo ayer con el general Batet, y el ministro contestó que había carecido por completo de interés.

—Fué—añadió—una conferencia cordialísima entre dos buenos amigos que tan estrecha relación han tenido con motivo de los pasados sucesos. Lo que ocurre es que habíamos entablado amistad por teléfono y hemos querido confirmarla personalmente.

Otro periodista preguntó al señor Vaqueró cuándo regresaría el general Batet a Barcelona, y contestó que lo ignoraba.

El señor Vaqueró recibió la visita de una Comisión de propietarios de bares, que le expuso los perjuicios que les irroga la actitud de la Sociedad de Autores, que les cobra derechos sobre las piezas musicales que transmiten las emisoras de radio, cuyos derechos consideran injustos, ya que las emisoras abonan sus correspondientes derechos y ellos a su vez pagan la licencia de aparatos de radio.

El ministro les ofreció estudiar el asunto.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, al recibir a mediados a los periodistas, les anunció que mañana, a las cinco de la tarde, asistirá a inaugurar la exposición de proyectos del nuevo hipódromo, instalada en los sótanos del Palacio de la Música. Estarán expuestos al público de tres a seis de la tarde únicamente, porque las mañanas las dedicará el Jurado a examinar los proyectos.

Añadió el señor Cid que le había visitado una Comisión numerosísima de Albacete para hablarle del problema del paro obrero en Hellín y Yeste; el presidente del Supremo, don Diego Medina, con objeto de saludarle, y don Trifón Gómez, para tratar de los obreros ferroviarios despedidos con motivo de la última huelga. Don Sigfrido Blasco le había anunciado una visita de represen-

tantes de todos los partidos políticos de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, a los que seguramente podrá recibir en la semana próxima para tratar de este problema.

El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, recibió a los periodistas, manifestándoles que se había visitado una Comisión de señorías funcionarias de la última promoción, que organiza un homenaje al personal de la Delegación de Hacienda de Oviedo, consistente en un te, que tendrá lugar el día 7 en un hotel céntrico, y los beneficios que se obtengan se destinarán a paliar en parte los perjuicios que hayan sufrido con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

Dijo después que había recibido los siguientes donativos para incrementar la suscripción a beneficio de la fuerza pública:

Procedente del personal del Patrimonio de la República, 3.956 pesetas; de la Diputación General de Aduanas, 11.125, y del Ayuntamiento de Berja (Al

cial que se le encomienda y ser en todo caso un factor de enlace para otros cometidos en los que se pueda utilizar.

OPINION POLITICA DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones ha publicado un artículo en el que recuerda el invento de Torres Quevedo del aparato llamado telequino para dirigir las naves desde tierra.

Dice que las pruebas del mismo se hicieron cuando, sentado en las Cortes, contemplaba los movimientos políticos.

Después se refiere al acercamiento espiritual de la "Ceda" y los radicales, diciendo que es digno de atención, así como el ver que los radicales aplauden los discursos cedistas que desarrollan teorías a base de los principios de la democracia cristiana.

Añade que no ha conocido un Parlamento más sometido a la voluntad de un hombre como este actual. Dice que es el mayor elogio que se puede hacer de un político. Preside el Gobierno un hombre de larga historia, sólida inteligencia, pero el timón se ha escapado de sus manos — dice — no porque se ha agotado ya este hombre, que conserva las energías de la segunda juventud, sino porque mandan las circunstancias.

Termina diciendo que estamos presenciando el resultado de la ley física denominada de mayor volumen.

UN ARTICULO DE DON MARCELINO DOMINGO

Publica un artículo don Marcelino Domingo, examinando la forma en que se realizaron las elecciones en Buenos Aires. Dice que en ellas se emplearon los procedimientos de España de los peores tiempos de la Monarquía, y es que allí los procedimientos auteros de la democracia no logran una rápida, permanente y eficaz imposición.

Hay partidos y hombres que suponen todo hecho para vencer. Los demócratas no pueden hacerlo con el fin de ganar siempre. Deben saber perder. Si los vencidos no se resignan, habrá en un pueblo la guerra civil y la tiranía, pero no democracia, que representa un juego limpio. Por ello, la democracia es la forma más perfecta de gobernar, pero también la más difícil.

LOS TRABAJOS DEL JEFE SEÑOR ALARCON

CADIZ.— El juez especial señor Alarcón, tomó declaración al oficial del Castillo de Santa Catalina don Joaquín Comba, donde estuvieron guardadas las cajas que fueron tras-

DEL PAIS VASCO

LAS GESTIONES DEL SEÑOR BELLIDO EN MADRID

SAN SEBASTIAN.— El presidente de la Diputación señor Bellido ha facilitado hoy a los periodistas una nota oficial, relatando todas las gestiones que ha llevado a cabo en Madrid, en su último viaje a la capital de la República.

UNA FACTURA QUE NO SE PAGA

En el Ayuntamiento ha presentado una factura el gerente del Hotel Continental, factura que alcanza la suma de tres mil pesetas, gastadas en aquel hotel durante la permanencia de los diputados de la Izquierda de Cataluña, que vinieron para asistir a la asamblea de Zumárraga.

El actual Ayuntamiento se niega a hacerla efectiva, indicando que se la cobren al señor Sasiain, que fue quien invitó a dichos diputados a que se desplazaran.

LA CONSTRUCCION DE NUEVO CUARTEL

Esta tarde se ha celebrado en el Gobierno militar una reunión, a la cual asistió el alcalde interino señor Altuna y el presidente de la Comisión de Obras para tratar de la construcción de un nuevo cuartel destinado a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Este nuevo cuartel se construirá en unos terrenos que ha cedido el Ayuntamiento con este fin en las cercanías de la estación del Norte.

GESTIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha conferenciado esta mañana con el embajador de Francia en España señor Herbet, para ver si de una manera definitiva se consigue arreglar el asunto de los jóvenes subditos españoles que vinieron a España para cumplir el servicio militar y a quienes ahora no se les permite el paso por la frontera para reintegrarse a sus distintos puntos de destino en Francia.

DETENIDOS EN LA FRONTERA

El gobernador ha dicho que han sido detenidos por los agentes de Irán, antes de pasar la frontera, Pablo Montoya Navarro, de 25 años, natural de Jaén, que había sido expulsado de Francia, y que no ha cumplido el servicio militar, y Gregorio González Rubio, guardia municipal nocturno de Mondragón, que formó parte del Comité revolucionario de aquella villa.

LA DIMISION DEL ALCALDE DE BILBAO

BILBAO.— El alcalde ha presentado esta mañana al gobernador, la dimisión de su cargo.

Al recibir a los periodistas dijo que

DAMA POR UN DIA

Film animado por el genio director de FRANK CAPRA

ladas luego a bordo del "Turquesa". Después declaró el comandante militar de la Plaza, general Mena y el comisario jefe de Policía, señor Taboada.

Por la tarde, el señor Alarcón tomó declaración al vista y administrador de la aduana, quienes informaron sobre cómo se hizo el despacho de las armas.

El señor Alarcón estará unos días en esta capital.

CONCEJALES DESTITUIDOS

JAEN.— En virtud de orden gubernativa han sido destituidos seis concejales socialistas del pueblo de Torre del Campo.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había celebrado una conferencia con el comandante Doval, quien le participó la detención de Severino Fernández, concejal del Ayuntamiento de Malles de Sañes, y de Evaristo Fernández Mendéiz, que facilitaron la fuga al diputado señor González Peña.

Como resumen de su actuación en el día de ayer, le participó que se han practicado 46 detenciones, habiéndose incautado la fuerza de 109 armas, muchas municiones y ocho botellas de líquido inflamable.

Comunica también que han sido detenidos Fernando González Fernández, coautor de la muerte del ingeniero señor Riego y de un cabo de guardias jurados de Turón; Hermenegildo Díaz, autor de la muerte del ingeniero señor Arango; un cartero de Sama de Langreo; Alberto Molina, autor de la muerte de un Padre pastora de Mieres, y Dorino Piqueras, presidente del Comité revolucionario de Sama y miembro destacado de la Juventud socialista que capitaneó los grupos que asaltaron los cuarteles de la Guardia civil de aquella zona.

En el resumen de las noticias de hoy que también me ha comunicado el señor Doval, da cuenta de haberse recogido 140 armas, 26 explosivos, muchas municiones y que se han practicado 46 detenciones de individuos complicados en los sucesos revolucionarios y asaltos de establecimientos en la zona minera y en Oviedo.

El vecino de Cornellano, Fernando García, ha entregado 14.000 pesetas que le dió el señor González Peña y en el monte de La Parra, la Guardia civil ha encontrado en un saco enterrado bajo la hierba, 45.200 pesetas. Ambas cantidades han sido entregadas, con los requisitos de rigor, al cajero interventor del Banco de España, donde fueron depositadas a disposición del juez militar.

UN INCENDIO

En San Julián de Musques se declaró un incendio que se propagó a dos casas, quedando reducidas a cenizas dos de las habitaciones, calculándose las pérdidas en 15.000 pesetas.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

VITORIA.— A las dos menos cuarto de la tarde, ha llegado a esta capital el inspector general de la Guardia civil, señor Bedia.

Este venía procedente de San Sebastián, y a su paso por los puestos de Ibar y Mondragón, quedóse algunos momentos visitando aquellos puestos.

A las cinco menos cuarto, el señor Bedia visitó las fuerzas que se encuentran en la Comandancia de esta capital.

UNA MUJER ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Esta tarde se ha producido un sensible accidente del que ha resultado víctima una mujer llamada María Laña, quien se hallaba con otras personas descargando un carro de ganado porcino, a medio kilómetro del pueblo de Fresneda, en la carretera de Bilbao a Miranda.

Uno de los animales se escapó y la mujer corrió tras él para cogerlo, con tanta mala fortuna que, en aquel momento pasaba por allí a bastante velocidad un automóvil, por el cual fue atropellada.

Recogida inmediatamente, se vió que sufría heridas de importancia y fue trasladada con toda prisa al hospital civil de Vitoria. Sufrir lesiones graves en la región parietal.

La infortunada es vecina de Caranca (Alava), tiene 45 años y es casada. El automóvil que produjo la desgracia es de la matrícula de Bilbao, número 1.131. Iba conducido por su mecánico.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Anoche se declaró un violento incendio en la fábrica de tejidos y sedas "La Textil Vasca Belga, S. A.", sita en la calle de la Libertad número 2. Pronto fue acudido el Parque de Bomberos, que comenzó los trabajos de extinción y gracias a su rápida intervención pudo quedar extinguido media hora después.

Sin embargo se produjeron daños de bastante consideración en la maquinaria y en los depósitos, en los que había almacenadas gran cantidad de existencias de tejidos y sedas.

El edificio, así como la maquinaria, estaban asegurados. Parece ser que la causa originaria del siniestro fué una chispa que se desprendió de la estufa.

Las pérdidas se calculan en algunos miles de pesetas. El edificio es propiedad de don Casiano Arana.

Notas del Parlamento

Madrid, 28.— Varias horas

LO QUE PROPONE LA MINORIA POPULAR AGRARIA PARA DOS ETAPAS DE SESIONES

Esta mañana se reunió la minoría popular agraria, presidiendo el señor Gil Robles. Asistieron los ministros de Agricultura y Trabajo.

El secretario de la minoría facilitó la siguiente nota: Se recibió y aceptó con satisfacción unánime la solicitud de ingreso en la minoría del diputado don Francisco Pérez de Guzmán.

Después de amplia y meditada deliberación, se acordó someter a la consideración del Gobierno la conveniencia de que en dos inmediatas etapas de labor parlamentaria se lleve a la discusión de las Cortes los siguientes proyectos, separados en dos grupos:

Primera etapa.— Leyes de Asociación, Prensa, Repoblación forestal, Arrendamientos y acceso a la propiedad.

Segunda etapa. Paro obrero, reforma de la Reforma Agraria, Crédito agrícola, Trigos, Electoral, Municipal, Provincial, Justicia municipal, Represión de la usura y Obras hidráulicas.

El anterior índice se establece sin perjuicio de incluir en ambos grupos aquellos problemas que el Gobierno estime abordar como de necesidad nacional y cuya urgencia no permitiese su aplazamiento para etapas sucesivas.

Mañana y pasado volverá a reunirse la minoría para ocuparse de política general y en especial del problema de Cataluña.

Para que los diputados de la minoría puedan reflexionar detenidamente respecto al tema catalán, les ha dado cuenta de un cuestionario que comprende los puntos esenciales del problema y al que habrán de contestar por escrito antes de la reunión del próximo viernes.

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

También se reunió en el Congreso la minoría agraria.

El primer acuerdo fué felicitarlo por la incorporación a la minoría del diputado don Eduardo Melero, de Valencia.

En la reunión que se celebró la semana pasada se estudiaron dos proposiciones de ley, presentadas por los señores Martín e Igual, para resolver el problema de la venta de trigo, y en la de hoy ha continuado dicho estudio.

Habiendo aparecido en la "Gaceta" de ayer un decreto del ministro de Agricultura que tiende a resolver ese problema y reconociendo unánimemente la minoría el buen deseo que le anima y la tendencia del decreto a mejorar en lo posible el actual estado de tan importante asunto, la minoría decidió suspender las iniciativas que tenía hasta ver desarrollado el propósito de los ministros, si bien hace constar que entiende que hay que llegar rápidamente al establecimiento de depósitos reguladores, movilizándolo el capital necesario, según apuntaba la proposición que presentó esta minoría al Parlamento el 24 de mayo último, por creer que es la única manera eficaz de proteger a los labradores para que los trigos tengan precios remuneradores.

Los representantes de la minoría en las diversas Comisiones, especialmente en la de Presupuestos, dieron cuenta de su gestión, que mereció la aprobación de sus compañeros.

SOBRE LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO ACERCA DE LA TRAMITACION DE LEYES

Las Cortes aprobaron el 26 de agosto de 1932 un dictamen de la Comisión de Instrucción, por el que se jubilaron 33 profesores de Normal y ascendieron otros tantos, entre ellos el diputado socialista, Llopis, y la señora del ministro de Instrucción.

La denuncia fué hecha el viernes por el diputado progresista señor Fernández Castillejos.

La carta del señor Sánchez Albornoz a que aludí el señor Alba dice así: "Sin ninguna indignación, porque sé hasta dónde llega la pasión de las derechas españolas contra los parlamentarios que integramos la mayoría de las Cortes Constituyentes, he leído en diversos periódicos las acusaciones de que se me hace objeto y que usted parece confirmar en una nota.

Lo único que en el caso me agravia es la suposición de menez que tal acusación implica, puesto que hubiera demostrado una estulticia absoluta suplantando un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública.

El Gobierno contaba con la mayoría de dicha Comisión de Instrucción y por eso hubiera sido estúpido suplantarlo.

Lo grave del asunto que motiva esta carta no es la inverosímil mixtificación que se me atribuye, sino la desaparición del acta que hubo de levantarse de la reunión celebrada por la Comisión la tarde del 24 de agosto de 1932, veinticuatro horas des-

pués de leído el proyecto en el Congreso.

Se debatió en esta reunión con amplitud el texto de la ley, que no sé si reprodujo o no integro el propósito del Gobierno, y al cabo se dió dictamen unánimemente, al pie del cual puse mi firma.

No recuerdo quiénes asistieron a dicha Junta. Han pasado más de dos años, pero para que las Cortes y el país sepan de la escrupulosa seriedad con que funcionaba la Comisión, invoque el testimonio de cuantos la integraban y de los diputados entonces de la oposición, y también la de dos oficiales de la Secretaría del Congreso que colaboraron sucesivamente en nuestras tareas." \* \* \*

Por su parte, la carta del señor Besteiro dice en uno de sus párrafos: "Comprobados los hechos documentalmente, resulta que el 23 de agosto de 1932 fué leído el proyecto y pasó a la Comisión. El 24, la Comisión dió dictamen del que se dió lectura. Este dictamen llevaba la firma del presidente y secretario de la Comisión, respectivamente.

Fué incluido el dictamen en el orden del día de la sesión siguiente, del día 25, en que fué sometido a aprobación por no haber nadie pedido la palabra, y su aprobación definitiva tuvo lugar el día 26.

Queda comprobado, por consiguiente, con este orden de fechas, que la tramitación del proyecto de ley no se alteró por parte de la Mesa ni de la Presidencia, cosa que no fué reconocida explícitamente, al menos por el señor Fernández Castillejo, y que creo necesario consignar."

MAS SUPLICATORIOS

En la solicitud del suplicatorio para procesar a los señores Ayguadé, Santaló y Ruiz Lecina, el juez de la cuarta división lo argumenta alegando que dichos señores están comprendidos, el primero en delito de auxilio a la rebelión y los otros dos de rebelión militar.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA CAMARA

El jefe del Gobierno llegó al Congreso momentos después de sonar los timbres llamando a sesión.

Inmediatamente entró en el despacho de ministros el señor Gil Robles, permaneciendo más de una hora.

También asistieron a la conferencia los ministros de Trabajo y Gobernación.

Al salir el señor Gil Robles, manifestó que toda su conferencia no había sido con el señor Lerroux, pues la mitad, por lo menos, la había sostenido con los señores Anguera de Sojo y Vaquero, para tratar de algunos asuntos relacionados con sus Departamentos.

La entrevista con el señor Lerroux ha sido para conocer concretamente los acuerdos adoptados por el Gobierno sobre la propuesta que hice el otro día en el salón de sesiones. Estamos conformes en las líneas generales. Cuando se discuta la matizaremos políticamente. El asunto se discutirá cuando lo disponga el Gobierno.

Después pasó al despacho de ministros, conferenciando con el señor Lerroux, el señor Ventosa, quien al salir dijo que había preguntado al jefe del Gobierno cuándo se pondrá a debate el régimen de Cataluña.

El señor Lerroux le anunció su propósito de que comience a discutirse esta tarde.

El señor Lerroux, a media tarde, marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora, para someterle a la firma el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley, ascendiendo a los generales López Ochoa y Batet.

Minutos antes había llegado al Congreso el subsecretario de Guerra, quien entregó al jefe del Gobierno el proyecto restableciendo la categoría de teniente general y ascendiendo a dicha categoría a los señores López Ochoa y Batet.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y SU FORMULA RELATIVA A LOS PRESUPUESTOS

Con el señor Gil Robles celebró una extensa conferencia el señor Chapatría sobre la fórmula propuesta por aquél sobre autorizaciones presupuestarias.

En principio, ya convenimos en la necesidad de estudiar con algún detenimiento la aplicación de esta fórmula, a fin de que pueda lograrse la finalidad por todos perseguida de reducir el déficit presupuestario sin demorar la aplicación de la ley económica.

En el día de hoy, jueves, se espera lograr el estudio de esta fórmula, y parece será a base de discutir y aprobar antes que el presupuesto las autorizaciones limitadas al mismo.

Por lo tanto, hasta la semana próxima no comenzará la discusión de este asunto en la Cámara.

UN COMENTARIO

En los pasillos se comentó, terminada la votación de los suplicatorios, el que abandonarían el salón, para no votar, el señor Guerra del Río y

los diputados autonomistas valencianos. También se ausentó el señor Villanueva.

EL SEÑOR PICH Y PON CONFERENCIA CON EL JEFE DE LA LLIGA

El subsecretario de la Marina civil señor Pich y Pon conferenció extensamente con el señor Cambó.

Al finalizar, dijo que la conferencia había sido interesante, pero que no podía decir nada de ella.

PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LA CENSURA DE PRENSA

Los diputados de la minoría monárquica y tradicionalista han presentado una proposición incidental, en la que dicen que, estimando necesaria la utilización de la censura previa como resorte legal en los movimientos revolucionarios como los pasados, juzgan, sin embargo, necesario que el Gobierno fije las normas a fin de evitar que la censura calga en exceso que puedan convertirse en arbitrarias.

UNA PROPOSTA SOBRE CIERTOS SUELDOS MILITARES

Don José María Cuyá ha presentado una proposición que tiende a evitar la anomalía de que haya suboficiales, subtenientes y sargentos que, en ciertos casos, perciban sueldos mayores que los que disfrutaban aquellos a los que tienen que estar subordinados como son los alféreces y tenientes.

LA LLIGA PIDE AL GOBIERNO QUE DEFINA SU POLITICA DE CONTINGENTES

La minoría regionalista ha presentado una proposición incidental expresando su deseo de que el Gobierno defina las normas de la nueva política de contingentes que, respetando los compromisos internacionales en vigor, responda plenamente a las necesidades de nuestra economía.

LAS COMISIONES DICTAMINAN

Esta tarde se reunió la Comisión de Hacienda, dictaminando el proyecto relativo a la elevación a setenta años de la edad de jubilación forzosa para los funcionarios del Estado.

La Comisión de Comunicaciones dictaminó, entre otros proyectos, el de derogación de la ley de Bases de Correos y Telégrafos.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Al ausentarse de la Cámara el ministro de Agricultura, los periodistas le preguntaron su impresión sobre el proyecto que se debate, referente a los yunteros extremeños y el ministro contestó:

—Yo estoy bien impresionado. Se van serenando las pasiones y todos van viendo cual es el pensamiento que me guía como ministro al pensar resolver legalmente una situación injusta que no se puede dejar como está. Aun los más opuestos al proyecto reconocen esta necesidad.

A parte de esto no se más si no que mañana va a primera hora, según me ha dicho el presidente de la Cámara. Se le preguntó si mañana sería leído la enmienda de los agrarios y contestó el ministro que lo ignoraba.

EL SEÑOR GOICOECHEA DESMIENTE UNA NOTICIA

Al llegar el señor Goicoechea al Congreso esta tarde, confirmó que había estado en Roma y que había almorzado con don Alfonso y su familia.

Refiriéndose al rumor de la próxima boda de la princesa Beatriz de Borbón, con el príncipe Guiso de Colonia, dijo que, debidamente informado, podía asegurar que la noticia era absolutamente falsa.

LAS NEGOCIACIONES CON LA ARGENTINA

El ministro de Estado dijo que le habían visitado los diputados de las regiones aceiteras, para rogarle que el Gobierno última, cuanto antes, sus negociaciones con la Argentina.

CONFERENCIA CON EL SEÑOR LERROUX SOBRE EL ORDEN PUBLICO EN LA REGION CATALANA

El secretario de la Junta de Seguridad de Cataluña don Félix Roure, se entrevistó con el señor Lerroux, esta tarde, tratando de diversos problemas relacionados con el orden público en la región autónoma.

El señor Roure regresó a Barcelona.

UN VOTO PARTICULAR AL DICTAMEN SOBRE EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUNA

El diputado de la Ceda, señor Gil Brandon, ha presentado un voto particular al dictamen sobre el régimen provisional de Cataluña, en el que pide queden en suspenso las funciones que el Estado atribuye a la Generalidad.

Oportunamente se determinará el procedimiento electoral para la sustitución del Parlamento catalán, y, mientras tanto, todas las funciones corresponden al gobernador general designado por el Consejo.

El Gobierno nombrará una Comisión que en el término de 15 días prorrogables por otros 15, estudie los servicios valorados y traspaados y proponga los que deben subsistir, los que deben rectificarse y los que deben revertir al Estado.

Después el Gobierno determinará lo oportuno.

Después del movimiento revolucionario

NOTICIAS DE OVIEDO

OVIEDO.— En Campomanes, en un retiro se han encontrado otras catorce mil pesetas.

—Para defender al coronel del regimiento de Infantería número 3, que era comandante militar de la Plaza durante los sucesos revolucionarios, ha sido designado el diputado de la C. E. D. A., señor Ladreda.

Para defender al coronel de la fábrica de armas y de cañones de Trubia, ha sido designado el comandante Cote.

Para defender al coronel y al teniente coronel de la Benemérita que mandaba las fuerzas en Asturias, se ha designado al teniente del mismo Cuerpo, señor Esteve, que está propuesto para la laudrada de San Fernando por su heroico comportamiento durante la revolución.

—El comandante Doval marchó precipitadamente a Mieres, donde se ha observado gran movimiento de vehículos.

Se cree que se trata de la detención, muy posible, de la figura más destacada del movimiento de Asturias.

Ha sido nombrado director de la fábrica de explosivos de Lugones, el diputado señor Ladreda.

Justino Casas, que fué detenido ayer, se ha confesado autor de la muerte del párroco de Rebolledo, don Emiliano Martínez, en compañía de otros dos sujetos que le hicieron cavar una fosa en el cementerio de Loredo, para meterle dentro, y después le dispararon varios tiros, matándole.

También han sido detenidos tres sujetos, autores de la muerte del teniente señor Alcón, de la Guardia civil.

AL CASTILLO DE PAMPLONA

GIJON.— La auditoría militar dió órdenes para que por la Guardia civil sean trasladados al castillo de San Cristóbal, en Pamplona, los catorce rebeldes encartados en los sucesos revolucionarios que fueron condenados a muerte y conmutada la pena por la de treinta años de presidio.

DETENIDO EN VIGO

VIGO.— Por sospechas de que esté complicado en los sucesos revolucionarios de octubre, ha sido detenido el súbdito búlgaro Basilio Valtchonoff, de 30 años, al que se le ocuparon folletos extremistas.

HAN SIDO HALLADAS ARMAS EN UN COLECTOR DE MADRID

MADRID.— Agentes de la Comisaría del distrito de la Universidad han practicado un registro en un colector de la calle de Sánz de Baranda, donde fueron encontradas siete escopetas nuevas de dos cañones; dos carabinas, otras dos carabinas ametralladoras y 1.900 cartuchos cargados con postas para escopetas. Los agentes se incautaron de estos efectos, trasladándolos a la Comisaría correspondiente y de allí al Parque de Artillería.

ESCANDALO SENSACIONAL

El teatro de la Opera, de Viena, en el año 1906, fué mudo testigo, al par que escenario magnífico de un episodio singular que aconteció entre personas muy significadas de la sociedad vienesa.

Bajo el título de "Mascarada", esta historia de principio de siglo, ha sido llevada al celuloide por Willy Forst, el famoso realizador de "Vuelan mis canciones", imprimiéndola, desde el primer fotograma, alegría y vida, y consiguiendo una obra de arte de carácter totalitario.

"Mascarada", premiada en el Congreso de Venecia, recorre triunfalmente todas las pantallas del mundo.

"Mascarada" es el film para las mujeres; entre ellas, el éxito, tanto en Berlín, París y Viena, ha sido definitivo.

Viena de 1906... "MASCARADA"

En "Mascarada", película hechicera, grandiosa, apasionante, dirigida por Willy Forst, el asunto no ha sido extraído de ninguna novela, ni de ninguna obra de teatro. Pasó en realidad. Los nombres de las personas no pueden publicarse...

Pero sí podemos decir a nuestros lectores, que en Londres, París, Viena y Berlín, los "auténticos" protagonistas han intentado prohibir la exhibición de "Mascarada". ¿Por qué?

Pronto tendrán ustedes ocasión de comprenderlo. De momento, les aseguramos que "Mascarada" será la sensación artística de la temporada: la película que, como "Vuelan mis canciones", verá y aplaudirá todo el mundo.

LOGROSO. "Mascarada" ha sido dirigida por Willy Forst; su grandiosa partitura musical, ejecutada por la Filarmónica de Viena; su interpretación, a cargo de Paula Wessely, que por primera vez trabaja para el cine.

"Mascarada" se estrenará pronto en el más aristocrático cine LOGROSO.

HOY TE Y BAILE EN EL Restaurant de Los Leones DE SEIS A NUEVE DE LA NOCHE

Fragmentos de otros artículos de la página adyacente, incluyendo secciones como 'Después del movimiento revolucionario', 'NOTICIAS DE OVIEDO', 'AL CASTILLO DE PAMPLONA', 'DETENIDO EN VIGO', 'ESCANDALO SENSACIONAL', 'Viena de 1906...', 'LOGROSO', 'DAMA POR UN DIA', 'UN COMENTARIO', 'LAS COMISIONES DICTAMINAN', 'DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA', 'EL SEÑOR GOICOECHEA DESMIENTE UNA NOTICIA', 'LAS NEGOCIACIONES CON LA ARGENTINA', 'CONFERENCIA CON EL SEÑOR LERROUX SOBRE EL ORDEN PUBLICO EN LA REGION CATALANA', 'UN VOTO PARTICULAR AL DICTAMEN SOBRE EL REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUNA', 'UN COMENTARIO', 'DETENIDOS EN LA FRONTERA', 'GESTIONES DEL GOBERNADOR', 'UNA FACTURA QUE NO SE PAGA', 'LOS TRABAJOS DEL JEFE SEÑOR ALARCON', 'UN ARTICULO DE DON MARCELINO DOMINGO', 'OPINION POLITICA DEL CONDE DE ROMANONES', 'EL SEÑOR ALARCON ESTARA UNOS DIAS EN ESTA CAPITAL', 'CONCEJALES DESTITUIDOS', 'NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION', 'ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA', 'EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA CAMARA', 'MAS SUPLICATORIOS', 'SOBRE LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO ACERCA DE LA TRAMITACION DE LEYES', 'UNA MUJER ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL', 'INCENDIO EN UNA FABRICA', 'LA DIMISION DEL ALCALDE DE BILBAO', 'LA CONSTRUCCION DE NUEVO CUARTEL', 'GESTIONES DEL GOBERNADOR', 'UNA FACTURA QUE NO SE PAGA', 'LOS TRABAJOS DEL JEFE SEÑOR ALARCON', 'UN ARTICULO DE DON MARCELINO DOMINGO', 'OPINION POLITICA DEL CONDE DE ROMANONES', 'EL SEÑOR ALARCON ESTARA UNOS DIAS EN ESTA CAPITAL', 'CONCEJALES DESTITUIDOS', 'NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION', 'ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA', 'EL JEFE DEL GOBIERNO EN LA CAMARA', 'MAS SUPLICATORIOS', 'SOBRE LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ CASTILLEJO ACERCA DE LA TRAMITACION DE LEYES', 'UNA MUJER ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL', 'INCENDIO EN UNA FABRICA', 'LA DIMISION DEL ALCALDE DE BILBAO', 'LA CONSTRUCCION DE NUEVO CUARTEL

# De Cataluña

## EL SEÑOR FERNANDEZ MOREDA EN LIBERTAD

BARCELONA.—Se ha concedido la libertad provisional al juez señor Fernández Moreda, que hasta ahora disfrutaba de prisión atenuada.

## SON LIBERTADOS CUARENTA Y UN DETENIDOS

Por el juez señor Bibiano se ha decretado la libertad de cuarenta y uno de los detenidos en la causa general que instruye.

## LAS OBRAS EN PROYECTO Y EN CONSTRUCCION A CARGO DE LA GENERALIDAD

El presidente accidental de la Generalidad ha nombrado una Comisión interior, presidida por don Juan Pelegrí, y de la que forman parte los arquitectos de la Generalidad y un oficial del departamento de Hacienda en calidad de secretario, para que estudie con la máxima urgencia el estado de las obras proyectadas y en ejecución que hoy tiene a su cargo la Generalidad y proponga la solución más adecuada para cada una de ellas, en relación con la situación en que se hallen. La Comisión deberá, a su vez, formular un proyecto que estructure, para lo sucesivo, el sistema a seguir en la actividad constructiva de la Generalidad, que hoy se rige por arbitrarios criterios, que, ahuyentando la eficiencia que siempre reporta los concursos, al atraer a elementos técnicos, con preparación especializada, siempre que sean fallidos por tribunales de gran solvencia técnica, deja subsistentes el favor como patrimonio de grupo o de partido.

En la actualidad hay obras cuya instructiva o proyecto se otorgó a los arquitectos, y otras paralizadas por infracción de las condiciones técnicas y legales, y en todas ellas el personal facultativo de la Generalidad no tenía la menor intervención que justificara la razón de su existencia.

## LOS SUMARIOS CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Por la Auditoría militar han sido remitidas al Tribunal de Garantías Constitucionales las diligencias que hacen referencia a los sumarios que se estaban instruyendo contra el ex-presidente y los ex-consejeros de la Generalidad, por haber de ser juzgados por este Tribunal. En cambio, el que hace referencia al señor Casanovas, como presidente del Parlamento, ha quedado en la Audiencia, pues seguirá instruyéndose por el fuero de guerra.

## VISITAS A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

El comisario general de Enseñanza, señor Prieto Bances, estuvo en la Universidad, conferenciando con el rector. Se propone visitar todos los centros oficiales de Enseñanza. Todavía no se ha aprobado el plan de la Facultad de Derecho. Esta semana comenzarán a funcionar las clases en la de Farmacia.

Parece que el plan de la de Medicina se diferencia mucho del acordado por el Patronato Universitario.

## CUATRO PISTOLEROS DESVALIAN A UN CORRADOR, LLEVÁNDOSE MÁS DE OCHO MIL PESETAS

A última hora de esta tarde, en la escalera que da acceso a la Cooperativa Flor de Mayo, instalada en la calle Wad-Ras, número 195, cuatro desconocidos, dos de ellos pistola en mano, sorprendieron a José Caballera, cobrador de la Productora Tocinera S. A., obligándole a que pusiera las manos en alto, mientras los otros le registraban el bolsillo, apoderándose de 5.975 pesetas en billetes del Banco de España, un talón contra otro Banco de esta plaza por valor de 2.975,75 pesetas, y dos décimos de la Lotería del próximo sorteo. Los atracadores, después de realizada la hazaña, se dieron a la fuga sin ser detenidos.

El atracado tuvo que ser auxiliado en el dispensario próximo por sufrir fuerte excitación. Los ladrones no se llevaron 6.000 pesetas que el atracado guardaba en otro bolsillo de la americana. Este manifestó que los autores del robo eran jóvenes y parecían tener, aproximadamente, unos veinte años; vestían azul mecánico uno de ellos, y los otros trajes de pana.

El cobrador Caballera estuvo presentando ante la Policía declaración y examinando las fotografías que le presentaron para ver si en algunos de los fichados reconocía a sus atracadores.

TRES DESCONOCIDOS ASALTAN UN ESTANCO, LLEVÁNDOSE SELLOS POR VALOR DE TRES MIL QUINIENTAS PESETAS

En un estanco de la calle de San Rafael, propiedad de Pedro Tarrada Calis, se presentaron tres desconocidos, solicitando precipitadamente todos ellos distintos tabacos; aprovechando la precipitación con que el dueño quiso atenderlos, uno de los desconocidos se apoderó del cajón del mostrador, en el que había sellos, valorados en 3.500 pesetas, dándose a la fuga.

## TIROTEADO, PERO ILESO

Comunican de Badalona que unos desconocidos hicieron una descarga contra el obrero tranviario Benito Lanza, sin herirlo.

## DETENCION DE UN ALCALDE

Ha sido detenido el alcalde del pueblo de Torrebarrera (Lérida) don Ramón Pérez Canals, como presunto complicado en los sucesos.

## VISTA DE UNA CAUSA

Ha comenzado la vista de la causa contra Antonio Serra, José Basades, Enrique Playé, Pedro Roper, Pedro Hortali y José Mateu, acusados de secuestro y amenazas de muerte contra Juan Crifols, contramaestre del ramo de aguas, durante la última huelga.

Los procesados niegan ser autores del hecho.

## UN ROBO

De la casa de la modista Carmen Capristo, establecida en la calle del Corde de Asako, unos ladrones se llevaron géneros por valor de 22.000 pesetas.

## ASALTOS EN TORTOSA

TORTOSA.—Hoy se han repetido los asaltos a seis casas y chalcos. Los asaltantes destruyeron muebles y se llevaron ropas dinero y alhajas. Parece que se trata de una venganza, porque días pasados la fuerza pública mató a uno de los asaltantes.

## CRÓNICA DE SUCESOS DE VARIO CARÁCTER

### SE ARROJA POR EL VIADUCTO Y SE MATA

MADRID.—A última hora de la tarde se suicidó, arrojándose a la calle de Segovia desde el viaducto, un hombre, que quedó muerto en el acto.

Hasta el momento no ha sido identificado.

### VICTIMAS DE ACCIDENTE DEL TRABAJO

MADRID.—Según los datos del Instituto de Previsión, en el mes de octubre y a consecuencia del accidente de trabajo, murieron 59 obreros y 86 quedaron incapacitados.

### ROBO A MANO ARMADA

SANTANDER.—El vecino e industrial de Líaño, D. Pablo Líaño se había acostado temprano, como todas las noches, y a cosa de las doce, tras enmascarados penetraron en la vivienda y, dirigiéndose de puntillas al cuarto donde dormía el señor Líaño, le despertaron bruscamente y le erccionaron con sus pistolas mientras decía uno de ellos:

—Ni una palabra, ni un gesto. Vengan las llaves del baúl.

Se referían a un baúl que el señor Líaño tenía en su habitación, y donde guardaba todos sus ahorros.

El atracado, que tiene sesenta y cuatro años de edad, sufrió un susto terrible, y sin apenas moverse de la cama, entregó las llaves a los asaltantes, que sin pérdida de tiempo abrieron tranquilamente el baúl y se llevaron del mismo la cantidad de 1.450 pesetas.

Terminada la fechoría, los atracadores huyeron tranquilamente.

El señor Líaño no dió un grito en toda la noche. A la mañana siguiente, la hija mayor del señor Líaño, extrañada al no ver, a su padre levantado, se fué a la habitación de éste, hallando al señor Líaño presa todavía del terror, con los ojos desorbitados y con un fuerte temblor nervioso.

Asustada la hija, llamó repetidas veces a su padre, quien, al fin, pudo recobrar la palabra para decirle todo lo que había ocurrido.

El susto del atracado ha agravado su delicado estado.

### DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS EN ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

VIGO.—En un paso a nivel distante 300 metros de Portas, un tren expreso que se dirigía de esta ciudad a Santiago alcanzó por la parte posterior a un carro tirado por un caballo y ocupado por Peregrino Ferro Durán, Josefa Pérez Soñorans y Adelina Pérez, que regresaban de asistir a un juicio en la Audiencia de Pontevedra. Peregrino y Josefa sufrieron heridas gravísimas, temiendo que fallezcan; Adelina presenta ligeras erosiones.

El vecindario está consternadísimo, y reclama la reposición de la guardabarrera que había en dicho paso, que es frecuentadísimo y centro de comunicación de cuatro parroquias.

### UNA CAMIONETA CHOCA CONTRA UN POSTE Y RESULTAN VARIOS HERIDOS

SEGOVIA.—Una camioneta de la matrícula de Alicante, número 5.705, al patinar, chocó contra un poste de la carretera, resultando graves Juan Santos Pérez y Pedro Espín, y leves Diego Pineiro y chófer Santos Vien.

ESTRENO  
2 DE DICIEMBRE



W.B. CAPTURADOS POR LESLIE HOWARD - DOUG FAIRBANKS

FIRST NATIONAL

Nada comparable en emoción a las películas  
(Las escenas de este drama inmenso y viril.)

## “La Epoca” recoge manifestaciones atribuidas a don Indalecio Prieto

Madrid, 28.—12 noche

“La Epoca” recoge unas manifestaciones del periodista suizo “La Tribuna”, de Ginebra, que publica como intervenciones de su corresponsal con don Indalecio Prieto.

Según ese corresponsal, hablando del movimiento revolucionario de España, don Indalecio Prieto ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Ha sido un gran movimiento popular de una espontaneidad organizada. Nuestra desgracia es que la República española no fué el resultado de una revolución sino la expresión de unas elecciones.

El Gobierno provisional antepuso a todo la lucha contra la Monarquía, pero pronto reconocimos nuestro error porque la República debió perseguir y lograr reivindicaciones para la clase obrera.

La República, en lugar de marchar adelante, ha ido hacia atrás. Los elementos reaccionarios han sacado largo provecho de nuestro error.

Hay repúblicas muy reaccionarias, es verdad, pero nos ha hecho falta tiempo para comprender que España estaba en ese caso.

Ha habido dos razones para el movimiento. La primera para impedir el retroceso y la segunda dar un paso hacia adelante.

No se sabía exactamente hacia dónde se iba. Había que avanzar ante todo y después ya veríamos. La masa se impacientaba, pero la huelga de campesinos, declarada demasiado pronto, perjudicaba a la huelga general.

No es verdad que el socialismo español esté definitivamente aplastado. Sigue siendo el partido más poderoso; somos los dueños del porvenir aunque éste sea incierto.

El restablecimiento de la Monarquía nadie lo quiere en España, ni siquiera los partidos de derechas. No viene de ahí el peligro, sino de otra parte.

A pesar de haber triunfado, están atravesados.

## Noticias del extranjero

### LA ACTRIZ DE CINE BRIGITTE ES CONDENADA A DOS MESES DE CÁRCEL

BERLIN.—La actriz de cine Brigitte Helm ha sido condenada a dos meses de cárcel por el Tribunal de Berlín, por heridas causadas por imprudencia.

Cuando la actriz alemana conducía su automóvil, arrolló a un transeúnte. Como Brigitte Helm es reinvidente en este delito, el Tribunal ha estimado que la aplicación de una multa sería pena insuficiente.

### LLEGAN A HENDAYA OTROS 23 REFUGIADOS ESPAÑOLES

PARIS.—Han llegado a la gendarmería de Hendaya, escoltados por gendarmes, 23 refugiados políticos españoles procedentes de las provincias vascas.

La Comisaría especial se ocupa de enviarlos al Norte del Loire. Entre los refugiados políticos llegados últimamente a París figuran el secretario del Sindicato de Transportes de Valencia, Domingo Torres; el secretario provincial de la U. G. T., Molina Consejero,

y el miembro del Comité ejecutivo del bloque obrero y campesino J. G. M. Gorkin.

### LA ESPOSA DEL CONDE DE COVADONGA EMBARCA PARA AMÉRICA

PARIS.—Se han confirmado los rumores de un distanciamiento entre el conde de Covadonga y su esposa, nacida Edelmira Sampedro, la cual saldrá en el día de hoy para el Havre, acompañada de su hermana y de su hermana política, señor Argüelles.

La señora Sampedro embarcará con sus familiares para Nueva York, con el propósito de pasar la temporada de invierno en Miami. El conde y su mujer celebraron una breve conversación de despedida, el mediodía de ayer, en la casa donde aquélla se hospedaba, desde hacía varias semanas, juntamente con el matrimonio Argüelles.

### NOTICIAS DE CUBA

LA HABANA.—A consecuencia de la declaración de huelga del ramo de la carnicería, la ciudad está desabastecida de carnes.

El Gobierno ha amenazado con hacerse cargo del despacho y distribución de ésta.

Hoy ha hecho explosión una bomba en una carnicería, causando grandes desperfectos.

—Durante el día de ayer se registró la presencia de una perturbación atmosférica, que se dirigía hacia el Este de Cuba y Haití, aunque, al parecer, con disminuida intensidad.

El Observatorio Nacional advirtió a la población la existencia de la perturbación, localizándola a ciento cincuenta millas al Noroeste de la Isla del Turco.

### LA POLICIA HA DADO MUERTE AL LUGARTENIENTE DEL BANDIDO DILLINGER, PERO HA SUFRIDO SENSIBLES PERDIDAS

WASHINGTON.—Comunican de Illinois que, cuando varios agentes se disponían a detener a Nelson, lugarteniente del tristemente célebre bandido Dillinger, los agentes fueron recibidos con fuego de ametralladora, resultando muerto el inspector de Policía con la cabeza casi separada del cuerpo. Este inspector participó en la muerte de Dillinger.

También resultó muerto el ayudante del detective que organizó la captura.

Los agresores huyeron.

### NUEVA YORK.—El enemigo público número 1, Nelson, ha sido encontrado muerto en una zanja entre árboles.

Recibió muerte en la colisión con la Policía que trataba de capturarlo.

### NOTAS DE AVIACION

NATAL.—El hidroavión Santos Dumont, llegó a este aeródromo a las once y quince.

NIMES.—La aviadora inglesa señorita Bruce que realizaba el raid Londres-El Cabo, a bordo de un autogiro Cjerra, sufrió un accidente al aterrizar, destruyendo la hélice.

La aviadora sufrió ligerísimas contusiones.

## El “duende” de Zaragoza sigue embromando a las gentes

Zaragoza, 28

Anoche habló “El Duende” dos veces: a las 8’30 se oyó tras el fogón decir:

—¡Ya estoy aquí, ya estoy aquí... No hay que decir la perplejidad y el asombro que causó a todos los presentes el oír de nuevo estas palabras.

En aquellos momentos se encontraba en la cocina una pareja de agentes de Policía que oyeron perfectamente la frase.

Con ellos estaba el archivero de la Diputación, señor Galve, que atestiguó haber oído la misteriosa voz.

Los agentes dijeron algunas palabras en voz alta para ver si eran contestadas, pero no tuvieron éxito, pues la voz no salió de su matiz.

Desde luego se ha comprobado que

es la misma voz y que se expresa siempre en el mismo tono.

A los diez de la noche, y cuando los inquilinos del piso acababan de cenar, se escuchó de nuevo la voz misteriosa que, con toda claridad, y con tono quejumbroso, dijo:

—Ya voy, ya voy...

En este momento se hallaban en la cocina los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad de servicio, quienes oyeron perfectamente al ser invisible.

A las cuatro de la madrugada del miércoles en la Comisaría de Vigilancia han dicho que desde las diez de la noche no había dado señales de “vida” el enigmático personaje.

## Noticias por teléfono

Madrid, 28.—Varias horas

### “EL CABALLERO AUDAZ”, PROCESADO

El Juzgado correspondiente ha decretado la prisión del escritor don José María Carretero, por estimar delictivo el contenido de las páginas 90 y 95 de un libro suyo recientemente publicado, titulado “Don Juan de España”.

Como el autor se halla enfermo se le ha concedido la prisión atenuada en su domicilio.

### FIESTA SUSPENDIDA EN SEÑAL DE DUELO

La Comisión profesional de alumnos de la Escuela especial de Ingenieros de Minas ha suspendido la anual fiesta del 4 de diciembre, en señal de duelo por los ingenieros muertos durante los sucesos de Asturias.

### VISTA DE UNA CAUSA POR DOBLE ASESINATO

Comenzó la vista de la causa contra Juan y Félix Manzanares, su padre Francisco y su madre, Juana, acusados de dos asesinatos, en riña familiar, en el término de Fuencarral.

El fiscal pide para los hermanos 20 años, 8 meses y un día de reclusión mayor por cada uno de los asesinatos, y para el padre y la madre 23 años también dobles e indemnización de 30.000 pesetas a las familias de las víctimas.

Se cree que la sentencia será condenatoria.

### HA MUERTO DON FLORESTAN AGUILAR

Esta mañana falleció el doctor don Florestán Aguilar, catedrático de la Escuela de Odontología. Se hallaba enfermo hace algunos días.

Los periódicos recuerdan los trabajos que el finado realizó pro Ciudad Universitaria, en premio a los cuales le fué otorgado el título nobiliario de vizconde de Casa Aguilar.

La casa está siendo visitadísima. El entierro se verificará mañana, a las once y media.

### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE MADRID

El alcalde manifestó que no tenía ninguna importancia el acta notarial que enviaron los concejales destituidos gubernativamente.

Anunció que el día 2 de diciembre se inaugurará en el Retiro el monumento a los hermanos Quintero.

Por último, dijo que el día 12 de diciembre se celebrará, en uno de los coliseos de la Gran Vía, una función a beneficio de la fuerza pública.

Después facilitó dos notas oficiosas. Una dice que se ha autorizado la entrada en Madrid del pan llamado familiar de los pueblos cercanos, en vista de que los fabricantes madrileños restringen la fabricación de este artículo.

La otra anuncia que en la semana próxima comenzará el desguace del antiguo viaducto, cuyas obras se llevarán con gran rapidez.

El tránsito por la calle de Bailén se hará mediante una pasarela provisional.

### LIMITANDO LOS DEPOSITOS DE EXPLOSIVOS

VALENCIA.—El gobernador ha cursado órdenes referentes a la supresión de 117 depósitos de explosivos.

Quedan tan sólo 32, que serán convenientemente vigilados.

### EXCITACION ESTUDIANTIL EN SEVILLA

SEVILLA.—Se ha notado alguna efervescencia entre los estudiantes, como protesta por el expediente instruido a un compañero.

Los escolares apedrearon la Universidad, rompiendo los cristales. Parece que se les han solidarizado los estudiantes de Medicina, Ciencias y Derecho.

### UN CAÑONERO PORTUGUES APRESADO POR PESQUEROS ESPAÑOLES

VIGO.—Ha causado indignación entre los marineros, la aprehensión, por un cañonero portugués, de los vapores de esta matrícula “José Sánchez Guerra” y “Carlitos”.

Se dice que el cañonero disparó, apresándolos, en aguas españolas. Los periódicos protestan energicamente.

Los barcos han sido trasladados a Lisboa.

## Donativos para la Cocina Económica

Suma anterior ... 660'90

D. Andrés Martínez ... 10'00

Club Rotary ... 25'00

D. José Asfel ... 25'00

Uno de Corera ... 25'00

D. Roque Medel ... 2'00

D. Jesús Sz. de Valluerca ... 2'00

Suma y sigue ... 749'90

Siguen admitiéndose donativos con este fin en la Portería del Excmo. Ayuntamiento.

## En El Chaco, los paraguayos han detenido al presidente de Bolivia y al ministro de la Guerra

LA PAZ.—El vicepresidente de la República, don José Luis Tejedor anunció que asume las funciones presidenciales, en vista de que el presidente Salamanca se encuentra en El Chaco, resolviendo asuntos de urgencia.

ASUNCION.—Las tropas de ocupación en El Chaco han detenido al presidente de la República boliviana, señor Salamanca, a dos hijos de éste al presidente electo señor Tagnayo y al ministro de la Guerra.

El presidente Salamanca había hecho una visita por el frente, destituyendo al comandante general de las tropas.

El vicepresidente señor Tejedor ha publicado un manifiesto pidiendo la colaboración del país para mantener el orden público.

Escuadrillas de aviones bolivianos bombardearon sin resultado a los cañoneros enemigos surtos en el Río Paraguay.

## PASANDO EL TIEMPO

La primera autoridad civil de la provincia anda metida en el empeño de unificar los servicios de Beneficencia. Nos satisface la empresa. Es indudable que el reparto hecho con una sola mano se hará mejor y no habiendo más que una, podrá cumplirse perfectamente el precepto evangélico de que no sepa la izquierda lo que la derecha practica.

Sin embargo, a este buen propósito, ya se le ponen máculas por algunos maliciosos. Ayer lo comentábamos con alguien que nos decía: “En buen benjamín se ha metido el Poncio. Pero sí, como parece, se va enseguida, lo que él dirá: Ahí queda eso queda eso.”

Sevilla... Evoca el nombre de la ciudad más señera de la tierra de María Santísima tantas cosas... Pero una de las que más sugiere es, en estos tiempos en que la libación distrae de tantas preocupaciones, la manzanilla con “tapas”. Las “tapas” no ofrecen siempre esta forma. Aquí decimos tapas y está mejor. “Tapas” o “tacons” retucan el vino rubio meridional o el cárdeno de hígado sano, de nuestra tierra. Para eso retucan los vendedores de “tapas” se “destapan” y lo hace muy bien este Sevilla logroñoño nombrado. Félix, que no parece sino que, por imperio del apellido, ha debido dedicarse a la venta de esos mariscos que al tomar el aperitivo nos “perfuman de playa” y alimentan, aunque sea muy gratamente, más que el cuerpo el artritismo. Sevilla, en un carrerón coquetó hace la venta ambulante de todos esos sabrosos “acompañantes” del licor o mezela o mejuje aperitivo. La variedad abre el apetito, sólo de verlos se hacen ganas de deglutirlos vorazmente. El vendedor, al conjuro del recuerdo, hasta tiene un poco de gracia y de desgaire andaluces que le van bien a su mercadería. Y por si alguien al advertir cuantos son los parroquianos, preguntara: “pero es que lo que venden ahí ¿lo dan con música?”, para que pueda responderse que sí, ha colocado en su rodante establecimiento un apaño de radio, lo cual representa un alarde de modernidad, porque, además de que garantiza que sus relaciones con el cliente se desenvuelven en medio de buena armonía, le permite vender los langostinos “con ondas”. Y no cabe nada más al día que unos langostinos con las barbas rizadas.

En la madrugada de ayer la temperatura mínima fué de tres grados bajo cero. No se registró máxima al sol—el cielo estuvo cubierto y hubo niebla—y la de la sombra no pasó de ocho décimas sobre cero. De estos datos se deduce que el ambiente tuvo mucho de desagradable y sin estos datos también lo deducirían ustedes del frío que tuvieron que pasar porque hizo mucho, y si no lo pasaron mejor para ustedes. El barómetro está muy alto, pero no es para conformarse porque no sirve de nada.

EL DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

LA PELICULA ORGULLO DE LA CINEMATOGRAFIA

DAMA POR UN DIA

Elegida por los críticos como una de las diez mejores películas del año.

Alabada unánimemente por la PRENSA MUNDIAL.

Interpretes:

WARREN WILLIAM — MAY ROBSON — GLENDA FARREL — PARKER — BARRY NORTON.

Dirección: FRANK CAPRA

Concert Maipú

HOY, JUEVES, DIA 29

GRAN DEBUT de la gentil y bellísima estrella de baile

Mari Jiménez

Todas las tardes, de 2 y media a cuatro, gran Sección Doble.

DAMA POR UN DIA

Un film lleno de delicadeza y emoción

HOY

CINEMA SOCIAL

UN PROGRAMA GARANTIZADO

ESTRENO de la superproducción llena de gracia y simpatía

EL BOTONES DEL HOTEL DALMAGE

por la genial protagonista de “El Teniente del Amor”, DOLLY HAAS

Una mujer vestida de hombre... pero el amor no admite disfraces

El espectador lo olvida todo ante la gracia, la desenvoltura y el arte de la maravillosa actriz DOLLY HAAS

en esta simpática película.

HOY

CINEMA SOCIAL

UN PROGRAMA GARANTIZADO

ESTRENO de la superproducción llena de gracia y simpatía

EL BOTONES DEL HOTEL DALMAGE

por la genial protagonista de “El Teniente del Amor”, DOLLY HAAS

Una mujer vestida de hombre... pero el amor no admite disfraces

El espectador lo olvida todo ante la gracia, la desenvoltura y el arte de la maravillosa actriz DOLLY HAAS

en esta simpática película.

HOY

CINEMA SOCIAL

UN PROGRAMA GARANTIZADO

ESTRENO de la superproducción llena de gracia y simpatía

EL BOTONES DEL HOTEL DALMAGE

por la genial protagonista de “El Teniente del Amor”, DOLLY HAAS

Una mujer vestida de hombre... pero el amor no admite disfraces

El espectador lo olvida todo ante la gracia, la desenvoltura y el arte de la maravillosa actriz DOLLY HAAS

en esta simpática película.

HOY

CINEMA SOCIAL

UN PROGRAMA GARANTIZADO

ESTRENO de la superproducción llena de gracia y simpatía

EL BOTONES DEL HOTEL DALMAGE

por la genial protagonista de “El Teniente del Amor”, DOLLY HAAS

Una mujer vestida de hombre... pero el amor no admite disfraces

El espectador lo olvida todo ante la gracia, la desenvoltura y el arte de la maravillosa actriz DOLLY HAAS

en esta simpática película.

# Almacenes "LA UNION"

11 DE JUNIO, 15

## HILOS Y LANAS

Que interesan a todo el mundo por su CALIDAD y PRECIOS.  
Sastras, Modistas, Camiseras, Guarnecedoras, solicitar muestras, que se os darán gratis.

### La boda del duque de Kent

LONDRES.—La capital se está preparando para la ceremonia de la boda del hijo del rey, el duque de Kent, con la princesa Marina de Grecia, que se celebrará hoy, jueves, a las tres y media de la tarde, en el palacio de Buckingham.

Para la población londinense el festejo principal lo constituirán los desfiles de las comitivas regias desde el palacio de Buckingham y Saint James a la Abadía de Westminster, tanto a la ida como al regreso. La ceremonia religiosa, que será radiada, dará comienzo a las once de la mañana, para terminar poco antes de las doce.

El traje de boda de la princesa Marina ha sido dibujado por artistas que han pretendido simbolizar en él la edad de la velocidad. Será la primera novia real que lleve un traje inspirado en las líneas del automóvil moderno.

El vestido está hecho de brocado blanco tejido con hilos de plata. La cola tiene quince pies de largo y es del mismo tejido que el vestido y va forrado de lamé de plata, lo mismo que los amplios puños de las mangas y los zapatos. La cola, en su extremo inferior, tiene casi diez pies de ancho.

Para trasladarse desde el palacio de Buckingham a la Abadía y lo mismo al regreso, la princesa Marina llevará una pequeña capa de armiño. El ramo de flores de la novia estará hecho con "Lilium longiflorum". Las doncellas de honor llevarán ramos de rosas blancas y pequeños ramilletes de la princesa Elizabeth y lady Mary Cambridge.

El novio, duque de Kent, vestirá para la ceremonia de la boda el uniforme de comandante de Marina.

Para firmar el acta matrimonial utilizarán una pluma de ave, de oro, que le ha regalado el "Chartered Institute de Secretarios".

El número de invitados para presenciar la ceremonia de la boda en la Abadía de Westminster se eleva a dos mil.

En los alrededores de la Abadía de Westminster y en las grandes plazas, han sido levantadas tribunas de gran capacidad, empavesadas con los colores azul, blanco y oro y con banderas nacionales de Inglaterra y Grecia.

Las calles por las que pasará el cortejo nupcial estarán adornadas con flores y banderas. Cerca de la Abadía se destacarán el rojo, el oro y azul. Regent-Street estará decorada desde el principio hasta el fin con cestas de flores color azul y blanco.

Por la noche todos los grandes edificios de la ciudad estarán iluminados. Algunos lucirán gigantes árboles de Navidad, en los que resplandecerán el oro y la plata. Tiendas, restaurantes, hoteles, grandes almacenes, etc., han decorado sus escaparates y fachadas.

Por primera vez se modificarán los horarios de venta y cierre en gran número de establecimientos de la capital, estrictamente mantenidos en toda ocasión. El horario que rige el funcionamiento de hoteles, restaurantes, etc., será levantado durante la semana de la boda.

Desde el 27 al 30, todos los hoteles y restaurantes podrán prolongar las horas del cierre (establecida ahora a las doce de la noche) hasta las dos de la madrugada. Durante esas horas se podrán servir licores.

Como se natural, los hoteleros de Londres se manifiestan satisfechos con la autorización y piensan hacer un buen negocio. Con la prórroga de las horas de cierre confían en hacer desaparecer, al menos por unos días, la impresión de que la capital de Inglaterra es una de las pocas del mundo donde no se puede uno divertir por la noche.

Se espera la llegada de unos 30.000 visitantes extranjeros, la mayoría belgas y franceses, a los cuales se concede una rebaja en los billetes de tren de un 60 por 100, y a los que se ha dispensado de las formalidades del pasaporte.

Entre los reales invitados, además de los reyes de Dinamarca y de Noruega, figuran la princesa Paul de Yugoslavia y la condesa de Toring, las dos hermanas de la princesa Marina, el conde Toring y príncipe Jorge y la princesa María de Grecia y el príncipe Valdemar de Dinamarca, el Aga Khan y su esposa y el príncipe Pablo, regente de Yugoslavia.

Durante todo el día hay millares de curiosos en las cercanías de Bu-

ckingham Palace, y los regalos llegan a la regia mansión continuamente.

De momento ya hay llenas de objetos tres grandes estancias del Palacio. Uno de los regalos es una espléndida bandeja de plata y oro, mantelería, cristalería y otros numerosos objetos similares.

En otra sala hay numerosas cajas repletas de cristales y multitud de estuches con joyas. Hay también en este departamento abundancia de lencería. La tercera sala está llena de preciosos mueblaje y objetos de ajuar y decoración.

Se ven bultos que aún no han podido ser abiertos y están apoyados en la pared. Después de la boda se exhibirán todos los presentes al público, y se recaudará con tal motivo, con fines benéficos.

Un aumento de quince mil libras esterlinas al año (551.250 pesetas), es el regalo que le hace el Estado británico al príncipe Jorge, duque de Kent, por su boda.

De acuerdo con la ley, el Estado asigna al duque diez mil libras al año, que se aumentan automáticamente a veinticinco mil al casarse (918.750 pesetas).

### DAMA POR UN DIA

Un cuento de hadas vestido con modernos ropajes

### Avisos y Noticias

En el altar del Pilar de la iglesia de la Redonda, se verificó el matrimonial enlace de la bella señorita Ciria Martínez-Alesón con el joven oficial de Telégrafos don Amós Sobrino Sáenz.

Bendijo la unión el sacerdote don Manuel Gabasa y apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia Angela Sáenz y don Felipe Martínez-Alesón, propietario de Cárdenas, padre de la novia.

Terminada la ceremonia, el nuevo matrimonio y sus numerosos invitados, se trasladaron al Comercio donde les fué servido un "lunch". Los recién casados salieron segundamente para Madrid, donde disfrutará de su luna de miel, que les deseamos interminable.

### Turriones de calidad

T. SAENZ Y COMPANIA S. L. Sucesores de Vinda de Arza. Teléfono 1320. Ultramarinos finos PRIMERA REMESA

Mantas cama, en lana y algodón, desde lo más inferior, hasta lo mejor que se fabrica. Comercio EL AHORRO Portales, 98. En la clase de lana hay una importante cantidad de gran ocasión.

### OFICINAS Y MEDIO OFICIALES DE SASTRA, se necesitan en Avenida PI y Margall, 19, primero.

Para asistir a una asamblea de Puercultura, salió ayer con dirección a Madrid, el doctor Arenzana Santos, acompañado de su padre y bella hermana.

### DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OJOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

La "Gaceta" de ayer publica el decreto anulando la subvención de pesetas 33.797'25 otorgadas en 20 de febrero de 1930, al Ayuntamiento de Viguera.

La anulación se funda en que con fecha 17 de septiembre de 1932, el Ayuntamiento de Viguera solicitó que las obras se ejecutaran por el Estado, subvencionándolas el Ayuntamiento, conforme al artículo 10 del citado real decreto de 9 de junio de 1925, es decir, en la forma prescrita en el apartado a) del artículo sexto del mismo, y por orden de 19 de diciembre de 1933 se autorizó la iniciación del expediente para la construcción de las obras por este último sistema.



### Aquellos dolores reumáticos

no son más que un recuerdo desde que uso el

## EMPLASTO Dr. WINTER

Nunca dejan de aliviarte, catarros, bronquitis, dolores reumáticos, ciática, lumbago.

Pida usted siempre un EMPLASTO WINTER con ésta marca en la cubierta.



MARCA REGISTRADA EXIGIR EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

## Gran Café Bar "Correos"

NUEVA INSTALACION

Especialidad en Café Expres. — Bar independiente. — Bocadillos variados. — Banderillas de todas clases.

MURO DE LA MATA, 9.

TELEFONO, 1293

### MUEBLES BARATOS

ANTA Ponates, 46

### Medias seda e hilo

Calcetines caballero Pajas y Lanás

El mejor surtido y precios más económicos

### LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

### ATENCION

HOY, EN EL "TOKI-ALAI" Vino con tapa de caracoles El primer rollo gratis SAN AGUSTIN, 15

### LA FAVORITA

Pone en conocimiento de su clientela y público en general su traslado a Gallarza, 3, donde sigue prestando sus servicios. ¡No confundirse. CASA PEÑALVA!

MUCHACHA FORMAL que sepa de cocina, se necesita en casa de poca familia; será bien retribuida. Informarán en LA RIOJA.

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

Por la Guardia civil del puesto de Fuenmayor fué detenido, a las doce de la noche del 26, Hilarión Iñiguez Jiménez, de 29 años, soltero, de oficio camarero, natural de Aldeanueva de Ebro y sin domicilio conocido, por haber sido sorprendido por Esteban Fradejas Alvarez, en el momento de romper la puerta de una choza que posee en el barrio de la estación, próxima a su domicilio y apoderarse de ocho gallinas y darles muerte con propósito de llevarse las para venderlas.

El detenido y las aves fueron puestas a disposición del Juzgado municipal.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

### JARABE

(Comprimidos y polvos) ERNESTO PAGLIANO de Népoles

Purgante y depurativo infalible. Enteramente vegetal.

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

### CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO Fundado y dirigido por Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

## Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES: LOGROÑO, CALAHORRA, HARO y MIRANDA.

ZAPATOS GARANTIZADOS PARA CABALLERO, desde 12 PTS.

INMENSO SURTIDO EN BOTAS PARA ACTUAL TEMPORADA

El Ministerio de Agricultura ha dispuesto que provisionalmente, en tanto se preceptúan las nuevas normas legales que regulen el derecho de pesca, actualmente en estudio, queda terminantemente prohibido, en todos los cursos de agua de dominio público de Navarra habitados por salmonidos, la pesca con caña durante la época comprendida desde el día 15 de agosto al último día de febrero, ambos inclusive, así como la circulación y transporte de dichas especies en la referida provincia durante el período de veda mencionado.

La Guardia civil del puesto de Oyón da cuenta de que cuando la camioneta de la mafficula de Logroño número 1445, propiedad del vecino de Nieva de Cameros don Miguel Vaquero, conducida por el chófer Juan Marqueta Ruiz, de 25 años de edad y vecino también de Nieva de Cameros, se dirigía al pueblo de Yécora con un cargamento de paja, al atravesar la calle Nueva de Oyón se echó encima del coche de turismo, propiedad del vecino de Oyón Alpio Landa Martelo, el cual se dirigía en opuesta dirección.

El encontronazo fué bastante violento, resultando herido del mismo el joven de doce años Pedro Fernández Herráiz, que iba en la camioneta en compañía de su padre y de otros dos individuos.

Asistido de primera intención por el médico de la villa, se le apreciaron heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los dos automóviles quedaron con algunos destrozos en la aletas y motor.

En el asunto interviene el juez municipal de Oyón.

### Sociedad de Seguros "La Mundial"

Se avisa a los señores suscriptores de esta entidad, que en lo sucesivo pueden recoger los recibos de sus cuotas respectivas en la Librería Moderna, Mercado, 120.

IMPORTANTE. — En la segunda quincena del mes de diciembre próximo, se abrirá el pago de lo correspondiente a la Asociación del año 1934.

### IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar Consulta: 11 de Junio, 9. Telf. 1462

### HUEVERIA "EL MODERNO"

Huevos frescos, desde 2'30 docena IMPRENTA, 5

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Luis Gil Palacios, de 25 años, mecánico, de fractura del peroné por su tercio inferior, por caída de bicicleta.

Alberto Zárate Palaco, de 25 años, escribiente, de erosiones contusionadas en dos dedos, por atrapo con la puerta de un coche.

Juño González González, de 23 años, jornalero, de herida contusa en un dedo, causada con una piedra.

### Logroño progresal

Desde primero de diciembre, se instalará una SUCURSAL DE CORTE Y CONFECCION, de la Universidad de Barcelona, dirigida por profesora titulada en dicha Universidad.

Horas para señoras: 9 a 12 mañana. Horas para señoras: 3 a 6 tarde.

Desde el primer día pueden confeccionarse toda clase de prendas, con rapidez, perfección y elegancia.

CORTES MODERNOS Dirección: SAGASTA, 9, PISO 2.º Instalada encima de "La Pajarita"

## URBINA

- tuberculosis - y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIQUEL VILLANUEVA 2-1º TELEFONO 177

QUITOS.— La Cofradía de la Virgen de los Dolores, celebrará mañana, como último viernes del mes, en la iglesia de Santiago el Real, misa de Comunión, a las ocho y media, y a continuación el ejercicio propio del mes.

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

Se ruega a don ANDRES y a don MANUEL PEREZ, vecinos de LEDESMA DE LA COGOLLA, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

Defunciones.— José Puerta y Puerta, de 31 años, de Turruncún. Matrimonios.— Ninguno.

m. martínez de pinillos oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1050.

## Empleados - Dependientes - Obreros

"LA POLITECNICA" os ofrece un magnífico porvenir, con la inauguración de las clases de

CONTABILIDAD Y CULTURA GENERAL

edicadas especialmente a vosotros. Admitimos señoritas

HONORARIOS: DIEZ PESETAS MENSUALES

Clases: de 8 a 9 de la noche

Inscripciones y detalles:

## LA POLITECNICA

REPUBLICA, 104, 1.º APARTADO 08 TELEFONO 1025

### ¿COMO CONSEGUIR ESTO?

¡Protegiendo la industria nacional! ¡No gastando nada en producto extranjero cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja!

## SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza. Calmante por excelencia, de toda clase de dolores. Cura la gripe casi en el acto. Sudorífico, el más poderoso conocido.

SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno como cualquier otro extranjero similar; (consulte si no con su médico), y cuesta la mitad de precio.

Proteged a nuestro hermano el obrero español

## 250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

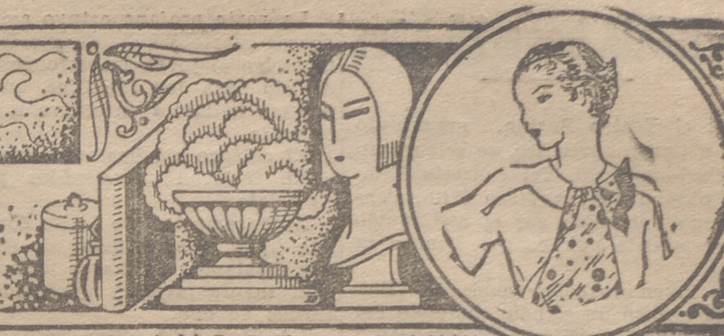
CONVOCADAS PARA AUXILIARES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Se admiten señoritas. Exámenes en marzo. PREPARACION COMPLETA A PARTIR DEL 1.º DE DICIEMBRE, 1934

## "LA CULTURAL"

MARQUES DE MURRIETA, 8, 2.º

# LECTURAS PARA LA MUJER



ZUBIAURRE XXXIII



Vestido de tarde de antilope, adornando la cintura con abillanas de fantasía.

ra nosotras mismas, por el placer íntimo y coquetón de contemplarnos, y ésta es la razón de que las más sutiles muestras del ingenio y el cuidado modisteril de ahora se pongan hoy en esas vaporosas prendas que solo el esposo y el espejo ven en la confortable intimidad.

En cambio, en las prendas externas, algunos modelos de la temporada venidera tienden a ocultar, en el teatro y en el salón, las bellezas de la mujer. Tiene cierto encanto. Del "desnudismo vestido" que dijo Morand, se ha venido abusando demasiado, y tras de los abusos viene siempre una saludable reacción.

Algunos modistos parisienses inician su campaña en contra de ese desnudismo parcial y lanzan modelos en

## Calzados ANTON

Últimas Novedades

SAGASTA, 12

los que la falda es aún más larga que hasta ahora; más largas también las mangas y más cerrados los escotes. Aun en los trajes de teatro y baile se hace manifiesta la tendencia de las mangas semi-transparentes y de los escotes cerrados. Por consiguiente, este cambio en la moda invernal se hará más patente, sobre todo en los vestidos de calle y tarde.

Así hay preciosos modelos de lana escocesa, de una sola pieza y tonos oscuros. Los adornos son también de lana oscura y van limitados al cuello y al cinturón.

¿Queréis mayor sencillez y más novedad? Y de variaciones no nos podemos quejar.

A. D' ENERY

ACEITE DE LA FINCA DE SAN RAFAEL (Laserna). — Venta exclusiva. ARAMAYONA. Comestibles. HERRERIAS, 37.

## EN VISITA

"Koenigsmark". He aquí el título de una obra en francés que acabamos de leer y que os vamos a comentar. Esa palabra rara es el nombre nobiliario de una condesa que fué modelo de las señoras de su tiempo, pues es fama y así lo ratifica su biógrafo, que poseía una amabilidad de trato irresistible.

La condesa María Aurora Koenigsmark, madre del célebre Mauricio de Saxe, fué tan nombrada, llegó a tanto la fama que adquirió por lo agradable y seductor de su trato social, que se tenía a gran merced ser recibida en una de sus reuniones.

"El asunto de la conversación en visita—dice ella en sus memorias—

## MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS. Comprehen en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrleta, 51. Teléf. 1774.

debe participar tanto de la belleza objetiva como de la subjetiva, y la dama que la dirige debe poner todo su esfuerzo y todo su cuidado en que interese, sin fatigar; que sea chispeante, variada; ligera, sin llegar a insustancial; es cuestión de cuidado, de tacto, de roce social y de talento".

¡Y no creáis que la tal condesa era habladora, no! Tenía un tino especial para hacer hablar a cada uno de aquellos que más le agradaba, permitiéndole lucir su erudición o recrearse en sus aficiones artísticas.

En cuanto empezaba a llenarse el salón dedicaba todo su cuidado, pero haciéndolo de manera que casi pasaba desapercibido, en aproximar a

¿No conoce el nuevo establecimiento "CALZADOS NUMANCIA"? Visítelo y quedará gratamente sorprendido.

ELEGANCIA, SOLIDEZ Y ECONOMIA Plaza de la Constitución, 6 y 7

las personas de idénticos o parecidos gustos y aficiones, a fin de que la velada fuese fuera agradable; empleando atención exquisita en no dejar que la conversación languidciera un momento, hablando de arte con los artistas, de modas con las señoras, de amores con las muchachas, de ciencia con los investigadores, etc., procurando con cariño y delicadeza animar a los más irresolutos y tímidos.

Con gran tacto y diplomacia procuraba que ninguno de sus contertulios se aislara de la conversación general, y si sucedía alguna vez y comprendía que ese aislamiento era debido al temor de mezclarse en lo que no podía discutir, por no entenderlo, se dirigía a él de vez en cuando para que no hiciera un papel desairado,



Vestido de djalap negro y puntilla, adornado con un lazo en la cintura, color rubí. — Vestido de djersa, adorna do con nervaduras verde crudo y botones negros.

consultándole puntos de interés general, relacionado con el asunto de que se trataba, y eso es precisamente lo que se hace hoy por las señoras más discretas de nuestra sociedad, las cuales, más que a sus propios gustos, atienden cuando reciben visitas en su casa a que todas las personas se lleven de su tertulia una inolvidable y grata impresión.

La dueña de casa, amigas lectoras, que todavía tiene el buen gusto de recibir visitas en su hogar, no debe abandonar un solo momento, sin justificación al menos, el saloncillo de te u otro recibidor donde se halla la tertulia de personas amigas y conocidas. Su atención debe estar completamente fija en ellas, atendiendo a todas con agrado y solicitud, evitando que nadie haga clara de asuntos delicados y escabrosos.

Finalmente: no cometeréis nunca el error de invitar a gentes frívolas y ligeras cuando en una velada o tertulia predominan las personas serias y que se tratan asuntos científicos. Unas y otras os lo agradecerán.

MISS ANY

## PENSAMIENTOS

Si la dulzura no es la principal virtud de la mujer, es en cambio el medio más poderoso de su felicidad. —Aime Martín.

Cuando la mujer se degrada, la sociedad padece; Mesalina es el símbolo de Roma en decadencia, y Cornelia representa a Roma libre y virtuosa. —Anónimo.

La justicia de la madre ha de ser misericordiosa como la de Dios. —Arenal (Concepción).

## TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA



Fletero negro, adornado con una pluma de gallo, color bronce. Casco en "grabe" natural, adornado con un tul negro. — Sombrero de fletero rojo, rodeado con cinta de charol negra. Gorro de jersey, haciendo juego con la blusa.

La risa de la mujer resignada ablandaría las piedras.—Idem.

La naturaleza ha dicho a la mujer: sé bella si puedes, formal si quieres; pero sé siempre digna de estima.—Beaumarchais.

Cuando una mujer necesita ser guardada, no lo merece.—Bernard.

Una mujer que tiene criterio, es la

MERCERIA EL ALMACÉN SAGASTA 21  
LANAS PARA LABORES MEDIAS Y CALCETINES

razón que nos habla y el corazón que nos guía.—Bonnin.

La verdad debe ser la amiga más leal de la mujer.—Catalina (Severo).

No hay candados, guardas ni cerraduras que mejor guarden una doncella que las del recato propio.—Cervantes.

GRAN COLECCION DE CACTUS, PLANTAS Y FLORES EL PARAISO AVENIDA DE COLON, 15.

La mujer que escucha la primera vez, escucha la segunda.—Byron.

La mujer que no ha conquistado el corazón de su marido antes de casarse con él, corre grave riesgo de no conseguirlo cuando la posesión y la seguridad se han convertido en armas poderosas contra ella.—Cowley (Mrs).

La vejez y la maternidad son una

EL PUERTO PIQUERAS HUEVO FRESCO, GARANTIZADO Herrerías, 40. Servicio a domicilio. Teléfono 1916

especie de sacerdocio de la naturaleza.—Chateaubriand.

Así como las mujeres miran más a sus cabellos que a sus manos, los hombres hacen más caso de sus palabras que de sus actos.—Hesiodo.

Quisiera saber por qué los hombres más inútiles tienen más aspiraciones.—Madame de Jouza.

## Cucos de Torrecilla

LA LEGUMBRE MÁS FINA T. Sáenz y Cía. (Seres, Viuda de Arza) TELEFONO, 1320

## El peinado de invierno y consejos para tener un cabello sano y atrayente

Ahora es el momento preciso en que toda mujer elegante debe aplicar la moda a su peinado. Es ahora cuando debe pensar en el ondulado que ha de llevar, para que el próximo vestido de invierno se complete con el nuevo peinado. Durante el otoño y el invierno, la máxima sencillez va a ser la nota sobresaliente de la moda. Los vestidos serán alegres y juveniles, con vivos contrastes; de líneas rectas, esbeltas, que modelarán la figura ceñidamente.

LANAS. FAJAS.

## "LA PREFERIDA"

JESUS MORENO. — República, 86. MEDIAS Seda, Hilo, Sport

Para los vestidos que habrán de usarse durante el día, la mayor parte de los escotes serán altos, lo que significa que el pelo tendrá que usarse más corto que en temporadas anteriores, liso de la frente hacia atrás, para darle una visión amplia a la cara.

De acuerdo con el criterio de Louis Farnie, uno de los más prominentes

## SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

estilistas de Nueva York, los peinados seguirán el contorno natural de la cabeza, con ondas suaves y flojas hacia atrás, dejando ver, por lo menos, la mitad de la oreja. Las puntas del pelo irán rizadas en la parte de detrás, para formar varias hileras de rizos.

No obstante que esto pueda parecer complicado al principio, es, en realidad, un estilo muy sencillo que resultará práctico en todo momento para

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP



Vestido de mañana, de gamuza gruesa, en tonos nuevos

la mayoría de las mujeres. Es algo especial; un verdadero peinado elegante que se presta a maravilla para arreglarse en casa. Sólo requiere un poco de paciencia y aprender a cepillar el pelo en la dirección que deba seguir. Ejercitándose un poco y dedicándose con regularidad por la mañana y por la noche a cepillar el pelo, pronto se hará fácil que los rulos queden en su lugar preciso.

Tan importante como el corte y la

## OCASIONES

Señora, Señorita, compre en esta casa su abrigo, su vestido y todo cuanto necesite, a precios increíbles. SAGASTA, esquina Hermanos Moroy Plaza Abastos

onda, es la apariencia del pelo mismo; debe aparecer sano y con vitalidad. Esto requiere un cuidado constante y sistemático durante varios minutos, todos los días.

Nada ayuda tanto para mantener la salud del cabello, como cepillarlo frecuentemente. Esto no sólo evita la acumulación diaria de polvo, sino que distribuye la grasa natural ampliamente y estimula en el cuero cabelludo la circulación de la sangre.

El único ondulado que no debe oc-



pillarse, es el "marcel". Para ondular el agua, tanto en rizado natural como en permanente, el cepillado del pelo es, no sólo recomendable, sino indispensable. Un buen ondulado mejora mediante un vigoroso cepillado, especialmente si se usa uno de los nuevos cepillos cuyos cerdos semejan ondas. Primeramente debe partirse el pelo en secciones de unos cinco centímetros y aplicarse el cepillo al cuero cabelludo, dándole a la mano un movimiento vi-

## LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina

Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

bratorio a modo de masaje, antes de cepillar el pelo en su extensión. Repítense los movimientos unas cuantas veces en cada sección en que se parte el pelo y hágase regularmente cada noche. Es admirable el resultado que se obtiene.

Un cabello sano, un peinado atrayente, un nuevo vestido y la mujer moderna estará pronto para salir a conquistar nuevos mundos.

OBJETOS PARA REGALO

HORNILLOS ELECTRICOS

SEVRES

SAGASTA, 2

## LA MODA DE PARIS

ENCAJES. — PRENDAS INTIMAS. — TRAJES POCO ESCOTADOS.

Un concepto equivocado de la virtud, hasta rayar en exageración antiestética, mantuvo durante mucho tiempo la creencia de que el lujo en las ropas interiores era, sobre un desfiladero, una incitación pecadora.

La esposa moderna, un poco iconoclasta, ha derrumbado muchos tópicos, y entre ellos ese puritanismo absurdo...

Hoy las "toilettes" íntimas son un derroche de lujo y elegancia, tanto más considerables cuanto que contrastan con el criterio de sencillez y

MEDIAS. CALCETINES.

El mejor surtido

Los precios más bajos

## LA IDEAL

PORTALES, 74.

sobriedad de los trajes de calle. Maravillas de gasas, primores de encajes, de modas con calados sutilísimos en bordados, adornan el cuerpo fino, la piel tibia y perfumada de las mujeres jóvenes y elegantes.

Por ejemplo, las breves camisetas de día son en la actualidad originalísimas, en crepé malva rosado, con encajes ligeramente grises, con hombrera y lazadas en cintas de plata. ¡Algo delicioso, amigas lectoras!

En otros modelos, la elegancia delicada y suntuosa de los encajes se combina con la discreta transparencia del crespón georgette para ofre-

## Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

cernos primores en las prendas más íntimas...

En otros, el encanto de los plegados finos y perfectos, unido a la novedad y al acierto de la forma, constituyen todo el incitante atractivo de los "matinés" en crespón de rosa pálido y ligeramente amarillento, bordados de finísimos encajes o de borlas de mostacillas cristalinas.

Hay otros modelos de camisas, además, que muestran cómo con una misma clase de encaje y otra idéntica calidad de crespón, todo ello en negro, pueden obtenerse diferentes camisetas y modelos de combinación, tan distintos como favorecedores.

Los trajes de sarao y de paseo son el lujo y la gracia de la mujer para los demás. Pero tanto como para ser vistos, las mujeres nos vestimos pa-

## RUBIAS

CAMOMILAS: RUBIOS DORADO Y PLATINO

PERFUMERIA

Viuda de Elizondo

# LA RIOJA hace 25 años

En el Teatro Bertón, organizado por el Centro Artístico, se celebró un concierto a cargo del cuarteto Vela, que obtuvo un grandioso éxito, siendo muy aplaudido por el distinguido y competente público que llenaba la sala.

El ingeniero señor conde de Villalonga realizó un estudio completo del trazado de la vía para el ferrocarril de Logroño a Irún pasando por Pamplona. La Sociedad creada para este fin se constituyó con un capital de treinta millones de francos, y a los capitales navarros y riojanos se les concedía una participación de diez millones, pues todos los pueblos que estaban interesados en el mencionado ferrocarril expresaron sus deseos de llevar parte en la importante obra.

La Sociedad "La Flor" eligió para el próximo año la siguiente Junta directiva: presidente, don Antonio Pertierra; vice, don Inocente Torres; secretario, don Juan Díez; vice, don Delfín Casis; contador, don Simón Tejada; tesorero, don José Bermejo; vocales, don Emilio Cenzano, don Domingo Rodríguez, don Inocente Medel y don Antonio Martínez.

En Alfaro, en la sesión que celebró el Ayuntamiento se dió lectura a una comunicación de la Delegación provincial de Hacienda, manifestando que, a pesar de los buenos deseos del Ayuntamiento, habían fracasado los proyectos de reparto vecinal y de egremiaciones comerciales. El alcalde hizo ver a la Corporación la necesidad urgente de normalizar la administración de Consumos.

En Aldeanueva se notaba bastante movimiento en el mercado de vinos, pues los de este año fueron claros y tan superiores como no se habían visto hacía muchos años; tenían grana y su graduación, en general, fué de quince grados, oscilando el precio entre 3'75 y 4 pesetas la cántara.

En Elciego se celebró el enlace matrimonial de la señorita Paquita Bafares, con el abogado y juez municipal de la villa, don Eustaquio Sáenz de Navarrete, actuando de padrinos don Ricardo García y don Asunción Sáenz de Navarrete, hermana del contrayente.

## Sección de Arnedo

OCÓN, 26.

Dos parejas rumbosas, consagraron sus amores civiles y canónicos, el 24 del actual. De una parte, Nicandro Viguera, con la gentil señorita Obdulva Viguera, hijos de los acomodados labradores y ganaderos, don Daniel Viguera y doña Evarista, don Antón Viguera y doña María Marín, y de la otra boda, don Agapito Morales, con Nieves Fernández, hijos de los labradores, don Lorenzo Morales y Eulogia Fernández, don Bernardino Fernández y doña Teresa Gil.

Las novias fueron primorosamente ataviadas, los novios de rigurosa etiqueta. Una vez hechas todas las ceremonias rituales, firmación de contratos matrimoniales canónicos y civiles, nos trasladamos a ambas casas de los padres de las novias, y claro era una confusión, pues como que los invitados lo estaban en las dos bodas, había que comer en una casa y cenar en la otra.

Na bajarían de 150 el número de invitados en cada una de las bodas y por este motivo vimos concurrentes de todos los pueblos: de Logroño, Lardero, Juberena, Ventas, Tudella, Corera, El Redal y otros muchos de la jurisdicción de Océán.

No cito los nombres por estar expuesto a errores.

El menú del banquete, preparado en casa de los padres de las novias se compuso de muchos y variados platos y en abundancia, no faltando el rico moza, habanos, coñac y licores de varias marcas.

Las cocineras cumplieron bien con su cometido y lo mismo las señoritas camareras, que sirvieron las mesas con prontitud y mucho gusto.

Después de comer y de la cena, se organizaron bailes por la rondalla que dirige el maestro pianista, don Marino Aguado, durante estos bailetos hasta las dos de la madrugada, que nos retiramos toda la concurrencia a dormir.

Damos la más cordial enhorabuena a las familias de los nuevos cónyuges, deseando a ambas parejas una larga y prolongada luna de miel.

**TOMA DE POSESION.**—El día 20 tomó posesión de esta iglesia el presbítero don Isidoro, que con sus 65 años de edad, en poco más de un año ha recorrido casi todos los pueblos de la diócesis, y a su avanzada edad, es hora ya de que su destino sea fijo, pues ha de cuidar también de sus ancianos padres y con este trasiego de viajes, apenas podrá atender a su sustento. —Félix López.

MOLINOS, 27

**FESTIVIDAD DE SANTA CATALINA.**—Durante los días 24, 25, 26 y 27, se ha celebrado en la inmediata aldea de Pipaona la festividad de Santa Catalina.

Durante todos ellos, el astro-sol ha brillado con intensa majestad, pero no ha sido suficiente para que a la fiesta acudiese la multitud de otros años. ¿Causas? Lo trasadadas que están las labores agrícolas, o la crisis económica. Todo ha contribuido a ello.

Los festejos, tanto religiosos como profanos, han estado un poco desanimados.

La parte religiosa, estuvo a cargo del virtuoso sacerdote de ésta, don Saturnino Higuera, quien en un elocuente panegírico expuso el martirio sufrido por la Santa.

La parte profana estuvo amenizada por el cuarteto que tan acertadamente dirige el joven maestro de Murillo de Río Leza don Pío Díaz, quien con bonitos ballables entretuvo a la gente moza.

El café se vió bastante concurrido. No faltaron entretenidos partidos de pelota.

No hacemos relato de los forasteros que hubo, pues a pesar de ser escasos, habíamos de hacer alguna omisión involuntaria, y queremos excusarnos de ella.

**LA SIEMBRA.**—Con verdadera intensidad se está llevando a cabo la siembra de los cereales, pues ahora la tierra se halla en inmejorables condiciones para efectuarla.

**NUOVO MAESTRO.**—El día 23 del actual tomó posesión interinamente, de la escuela de Oteruelo, el joven maestro don Benito Luna, a quien le deseamos una fructífera labor y agradable y larga estancia entre nosotros.

**A LA GUARDIA CIVIL.**—Según orden de la "Gaceta", 23 del corriente, dentro de pocos días ingresará en el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, el joven de esta localidad, don Calixto Sáenz. Como éstos eran sus deseos, por ello le felicitamos.

**VIAJEROS.**—Después de haber cumplido sus deberes para con la Patria, llegó de León, el joven Carmelo Gil.

De regreso de San Sebastián y después de haber pasado un mes con su hermano Primitivo Fernández, sale hoy para la capital de España, doña Dominica Fernández.

Vino de Logroño doña Angela Pérez; para el mismo punto partió don Florencio del Amo, su esposa e hija. Chamorrito

## DEL MAGISTERIO

**NOMBRAMIENTOS PARA NAVARRA.**—Se han hecho públicos los nombramientos de maestros cursillistas de 1933 para cubrir las vacantes existentes en Navarra. De la relación tomamos los siguientes:

**Maestras:**—Doña Antonia Oteiza García, para Berbinzana; doña Dolores Piquer Serres, doña Daniela Jiménez Vergara, doña María Isabel Escudero Castellano, doña María Asunción Prado Oiarde, doña Guillermina A. García Catalán y doña Felisa Unzué, para las de Corella; doña Antonia Matilla Pleta, doña María Jesús los Arcos Azcona, doña Juana Alonso Martínez y doña Esmeralda Llorente para las de Carcar; doña Luisa Molina Fernández, para Tudela; doña Fe Larumbe Yanguas, para la de Caparros; doña María Patrocinio Solabre Lozano, para la de Arguedas; doña María del Carmen Arzaiza Miqueo, para la de Sarriena; doña Teresa Ayúcar Oiz, doña Carmen Goicoechea Vicuña, doña Jesús María Loyola Goicoechea, doña Josefa Zugasti Retegui, para las de Andosilla; doña Eulalia Subiza Izure, doña Luz Fernández Andrés, doña María del Carmen Urbina Minguera, para las de Azagra; doña Lucía Matuete Arbea, para El Busto; y doña María Luisa Anglada, para Lodosa.

**Maestros:**—Don Blas Iturriza Martínez y don Eusebio Gurra Díaz, para las de Azagra; don José Larrat Tanco, para la de Panteo la Reina; don Juan Escribano Jiménez y don Marino García Pueyo, para las de Corella; don Antonio Sola Camardiel y don Benito Pérez Apiñari, para las de Carcar; don Juan José Garriz Ayestarán, para Arguedas; don Pedro Unzué Saralegui, para la de Andosilla; don Pedro Navarro Brun para Lodosa (Estación), y don Cecilio Torre Herce, para Sarriena.

**UN RESUMEN.**—Habiéndose ya efectuado en las provincias españolas la elección de las vacantes existentes, por los cursillistas de 1933, puede hacerse el siguiente resumen que sólo es completo en los dos primeros:

Escuelas adjudicadas a maestros, 4.088; escuelas adjudicadas a maestras, 4.505; vacantes no provistas por falta de maestros, 1.936; vacantes no provistas por falta de maestras, 1.144; maestros no colocados por no existir vacantes en la provincia que solicitan, 524; maestras no colocadas por no existir vacantes en la provincia que solicitan, 806.

**NOMBRAMIENTOS.**—Por la Dirección general han sido nombrados maestros en propiedad, don Luis de Juan y Blesa, para la Dirección de la graduada de niños "Marcelino Domingo", de Mirandé de Ebro, barrio de Aqueñe, y don José Heredero Sanz y doña Emerenciana Terrazas, para las Direcciones de las graduadas de niños y niñas, respectivamente, de Pesajes Ancho (Gulpuzcoa).

## Distrito de Logroño

SOTES, 28

La siembra casi toca a su fin, por la bonanza del tiempo, haciéndola en muy buenas condiciones por la nieve que nos cayó: de lo contrario no hubieran podido sembrar por la dureza de la tierra.

Presentó la dimisión de los cargos de recaudador y depositario de este Ayuntamiento, don Santiago Hernández, el cual los ha desempeñado a satisfacción de este vecindario por espacio de diecinueve años. Con arreglo a las leyes vigentes, se anunció la vacante de dichos cargos, para proveerlos en propiedad, solicitando don Nicolás Hernández, don Angel Román Hernández y don Eusebio Martínez, vecinos de esta localidad, recayendo el nombramiento en el experto don Nicolás Hernández Martínez. Nuestra cordial enhorabuena y deseamos con acierto los cargos por muchos años.

Con toda felicidad dieron a luz unos preciosos niños, doña Tomas Velasco, esposa del concejal de esta Aldea, don Casto García y doña

# ¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

## Notas militares

**SENTENCIA.**—Una vez aprobada por la superioridad se hace pública la sentencia de conformidad con la pena que impuso el Consejo de guerra contra los vecinos de Briones por el delito de insulto a fuerza armada, Máximo Rubio Ochoa, Ignacio Nancleas Ruiz, condenados a veinte años de prisión mayor, y a José María Burgos Vilate y Gregorio Ibaibarrieta Perea, la libre absolución.

**NOMBRAMIENTO.**—Se nombra inspector general de las Auditorías de Guerra de todo el territorio de la República a don Onofre Sastre y Otamendi, magistrado del Tribunal Supremo, perteneciente al Cuerpo Jurídico Militar.

**ASCENSOS.**—Se concede el empleo de general de brigada, honorario, al coronel de Estado Mayor en situación de retirado don Manuel Córdón Pérez.

**AMNISTIA.**—Se ha resuelto declarar firmes y valederos los acuerdos sobre aplicación de amnistía a individuos no alistados con fecha anterior a la orden circular de 19 de julio último y demás análogos que hubiesen adoptado por los organismos competentes, siempre que hubiesen sido dictados con anterioridad a la citada orden y por tanto, sin infringir el criterio interpretativo de la ley de Amnistía que por dicha disposición se establece.

**BAJAS.**—Falleció en Pontevedra el general de brigada de Estado Mayor en situación de reserva don Ramón Mucientes Vigo.

**GUARDIA CIVIL.**—Se conceden destinos de jefes, oficiales y Ocerpo de suboficiales del Instituto de la Guardia civil; comprende a cuatro comandantes, diecisiete capitanes, siete tenientes y doce subtenientes.

**SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA CIVIL.**—Según la estadística mensual facilitada por la Inspección general de la Guardia civil, durante el pasado octubre, las fuerzas del benemérito Instituto practicaron 12.230 detenciones y recogieron 12.690 armas. Las denuncias presentadas por infracciones de leyes ascienden a 4.363, y el número de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, a 19.052.

## Los peligros de la electricidad casera

Todo el mundo conoce los peligros de la electricidad de alta tensión y, con gran acierto, en sus conductiones se suele indicar el peligro con signos que no dan lugar a dudas.

En cambio, se conocen poco los peligros de las corrientes eléctricas de baja tensión, con las que convivimos en nuestros domicilios, peligros que van aumentando a medida que el progresivo desarrollo de la electricidad para los usos domésticos familiariza con toda clase de personas. Son ya muchos médicos electricistas de varios países que han expuesto numerosos casos de accidentes, cuyo detalle no es aquí pertinente.

El mayor número de muertes ocasionadas por las corrientes de baja tensión, ha sido en los cuartos de baño, pues en ellos se reúnen las condiciones óptimas para que reciba el cuerpo el paso de la corriente continua o alterna, ya que la comunicación con el suelo por el agua y la cañería de desagüe es excelente; bastará que llegue a su contacto un hilo conductor para que se corra peligro de muerte.

La mayor parte de muertes ocurridas han sido al coger el individuo una lámpara de pie de metal, cuyo hilo conductor no estaba bien aislado, y tampoco han sido pocas las ocasionadas por los timbres eléctricos al alcance de la mano desde el baño.

También debe tenerse cuidado especial en las instalaciones de las cocinas, bodegas y cocheras, en donde deben suprimirse las lámparas eléctricas portátiles, y más las de pie de

metal, y los interruptores de botón y cubierta metálicos.

Téngase siempre en cuenta que los suelos mojados, y aún húmedos, unidos a mal calzado, son los que más exponen a que se reciba una descarga más o menos peligrosa. Y esto acontece generalmente en los bajos de las casas, mientras que en los pisos, y más si están alfombrados, el peligro desaparece a pesar de los posibles defectos de la instalación eléctrica.

Hay que evitar siempre un buen contacto con tierra con un buen contacto unipolar. Este se verifica también al abrir o cerrar un interruptor, apoyando la otra mano a un radiador de calefacción o tubo de gas o agua.

Y lo que nadie debe ignorar es que no hay que tocar ningún aparato con las manos mojadas y que se deben evitar los contactos de la electricidad con el agua, que tanto facilita las tomas de tierra.

Es una causa frecuente de incendios, y más en los pisos que se dejan solos, la mojadura de una cortina, vecina a cortinajes y sustancias inflamables. Así como las planchas que, por descuido, se dejan enchufadas al ausentarse.

Para los que no están versados en las nociones de electricidad tal vez les facilitará su comprensión el saber que para entrar en nuestro cuerpo la electricidad unipolar y hacernos daño, necesita tener preparada la salida, o sea una toma de tierra; le pasa lo mismo que a una habitación con una ventana abierta: para que el viento entre, necesita otra ventana a puerta abierta por donde pueda salir y, ese es en nuestro caso la toma de tierra de la electricidad.

Todavía no está bien probado el mecanismo de la muerte por la electricidad, ciertamente muy complejo. Estos lesionados deben ser tratados como los ahogados, con grandes esperanzas de volverlos a la vida, ya que la muerte es aparente muchas veces.

## Homenaje que "La Casa del Médico" dedica a la memoria del inolvidable maestro don Ricardo Lozano

"La Casa del Médico" que ya en vida del doctor Lozano había preparado un homenaje a éste y al doctor Royo Villanova, considerándolos a cada cual en el suyo, como las figuras más gloriosas de la Facultad de Medicina de Zaragoza en lo que va de siglo, ahora, tras la muerte del primero, se ve obligada a modificar el proyecto y, en atención a la realidad y a las circunstancias, se anticipa cuanto al doctor Lozano afecta y se retrasa lo que se refiere al doctor Royo.

"La Casa del Médico", para perpetuar la memoria del gran cirujano, ha decidido organizar el homenaje en la forma siguiente:

Primero. Encargar al joven escultor aragonés Antonio Rodrigo la confección de un busto, en bronce, del doctor Lozano, que se regalará a la Facultad de Medicina de Zaragoza con la idea de que sea colocado en lugar preterente.

Segundo. Editar un lujoso volumen que se llamará "Libro Homenaje a Lozano", en cuyas páginas figurarán artículos científicos de todos los prestigiosos médicos-quirúrgicos de España y del extranjero.

Tercero. Abrir una suscripción popular que "La Casa del Médico" encabeza con mil pesetas para poder llevar a efecto este merecido homenaje al gran maestro aragonés.

Cuarto. Fijar en 50 pesetas el tipo de suscripción mínima, ya que a cada suscriptor se le entregará un ejemplar del "Libro Homenaje a Lozano" y una reproducción en yeso del busto del maestro.

Quinto. La Comisión organizadora de este homenaje, si una vez editado el libro y hecho el busto sobre alguna cantidad de lo recaudado, estudiará la mejor forma de emplearlo, incluso si es posible—en la creación de becas o de uno o varios premios para estudiantes.

Se reciben suscripciones en la redacción de "La Casa del Médico", Moncayo, 18 (Sanatorio del Dr. Vidaurreta), Zaragoza.

Periódicamente daremos cuenta en la Prensa de las adhesiones que vayamos recibiendo.

Vidaurreta, Noguera y Galán

## DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja, Logroño

De 13'30 a 14'30, selección de la zarzuela "La mala sombra"; canciones de zarzuela; flamenco y jotas. De 6'30 a 7'30, emisión infantil. De 21'30 a 23, actuación de la orquesta de la estación, "La viejecita" (selección), de Caballero; "Los cadetes de la reina", de Luna; "Bohemios", de Vives; canciones de zarzuela.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; a las 5'15, Reportaje de la Casita del Niño, transmitido desde la misma, por Josefina Carabias; a las 6, sexteto de la estación; a las 6'30, juegos infantiles, gran sorteo de juguetes entre los pequeños radioteñidos; a las 8'15, Premios Unión Radio; concurso de canto. A las 9, transmisión desde el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona, de la ópera de Strauss "El caballero de la rosa."

## Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Hasta la fecha ha sido señalada para el próximo mes de diciembre la vista de las siguientes causas, siendo las dos primeras ante el Tribunal de Urgencia.

Día 1.º.—A las nueve y media.— Juzgado de Haro, contra Julio Rodríguez Calvo, Félix Peñalba Pérez y José Calvo Navarro, por tenencia de armas. Abogado, señor Villar.

A las diez.— Juzgado de Haro, contra Emiliano Cantabrana Martínez, José María Cerón Fernández, Tomás Ramírez Torres, Mariano González Gil, Alejandro Nieva Sanz, Teodoro Seisas Luco, Marcelino Martínez Sáenz, Daniel Gómez Neatres, Victoriano Mena Fernández, Antonio Mediero Montero Carlos Hernández Bañares, Angel Ochoa Mató, Domingo Torrejilla Baltanás, Lorenzo Blanco Arroyo, Procinio Llorente Sanz, Benigno Mallán Bañales y Julián Baños Ordeza, por delito de sedición y otros. Abogados, señores Martínez Morano y Ruiz del Río.

Día 4.— A las once: Juzgado de Nájera, contra Serafín Ruiz Campos, por infracción de la ley de pesca. Abogado, señor Mendi; procurador, señor Manzanares.

A las once y media.— Juzgado de Logroño, contra Tomás Jiménez Jiménez e Isidro Jiménez Jiménez, por lesiones. Abogado, señor Martínez Moreno, procurador, señor Reboiro.

Día 11.— A las once: Juzgado de Logroño, contra Pedro Nájera Iturbe, por lesiones. Abogado, señor Reboiro (B.); procurador, señor Reboiro.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 28

Interior 4 por 100	70'00
Amortizable 5 por 100	90'50
Amortizable 4 por 100	81'75
Exterior 4 por 100	86'00
Acciones Banco de España	570'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alifantes	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	104'25
Francos cheque	43'45
Libras	36'75
Dólares	73'7

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y Títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**SIRVIENTA.** Se desea con buenas referencias. Informes, Dr. Badillos. República, 58.

**VENDO 30 CHIVARROS NAVAJOS.** de 4 años. Luis Fernández, en Laguna de Cameros.

**QUIEN DESEE** ir a cordón leña al monte, con hacha o azada, puede dirigirse al guarda de El Cortijo.

**OVEJAS.** Vende 80 jóvenes, con corderos y para parir, Ignacio Omatos, en Lardero.

**SE ARRIENDA** primer piso y planta baja, propio para tienda, en imprenta, número 22. Informes Café Oriental.

**SE ARRIENDA** planta baja para vivienda, en Avenida Colón. Informes en LA RIOJA.

**NOVILLAS.** Vendo dos, raza inmejorable, una parida de un mes y la otra cubierta de 7 meses. D. Martínez "Hornos", en Santo Domingo.

**SE TRASPASA PELUQUERIA,** en condiciones inmejorables. Razón, en LA RIOJA.

**HUESPEDES.** Se admiten en casa particular. Razón en LA RIOJA.

**HUESPEDES.** Se desean en casa particular, con habitaciones ventiladas, precios módicos y trato esmerado. Para informes, en LA RIOJA.

**VENDO** solar céntrico para casa o industria, a dos pesetas pie. Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

**POR VIAJE,** vendo dormitorio, mesa de escritorio y varios. Espartero "Villa Felipa" (junto al Castillo Dolores)

**POR DEJACION** de la labranza, vende un macho de 3 años. Para tratar, con Pedro Samaniego, en Hornilleja

**SE VENDEN** 60 corderos adosados, gordos. Tratar con Dionisio Domínguez, en Leza de Río Leza.

**SE ARRIENDA** un piso con tierra. Razón, General Espartero, 23. Comestibles.

**SE VENDEN TRESIENTOS CHOPOS** de varios tamaños. Dirigirse a Gregorio Blas, en Urdanta (Aldea de Ezcaray).

**VACAS.** Vendo dos, tercer parto, con abundante leche, Pascua Antía, en Meano (Navarra).

**COCHE DE NISO,** usado, se vende en 35 pesetas. Razón, Zarbano, 9, bajos.

## PASTRANA

CARROZAS PARA TRASLADOS

PASTOS

Se arriendan los pastos de la finca "La Romana", sita en término de Larraga...

LOCAL, centro Logroño, se alquila barato. Bretón, 21.

VOLQUETES. Se venden tres, en muy buen estado para trabajar, a 200 pesetas cada uno...

SUBASTAS DE MADERAS

En Barbadillo de Herreros (Burgos), se subastarán el día 7 de diciembre, a las once de la mañana...

AVISO

VINO tinto de Alcanadre y clarete de Hornilla, se vende en el "Blanco y Negro", Travesía de Laurel, 43.

VACA. Se vende recién parida, tercer parto. Luis Sáez-Torre, en Lardero.

CUOTAS

Se vende equipo completo. Se dará muy barato. Razón, Marqués de Vallejo, 19, 3.ª, derecha.

PIPILOS. Desea tener dos; una señora con una niña. Salmerón, 8, piso 5.ª, núm. 6.

PISO. Se arrienda. Libertad, 9.

VACA. Se vende una, superior, recién parida, tercer parto. Tratar con Jesús Lasheras, Lodosa (Navarra).

NODRIZAS

Primeriza, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informes, Andrés Monterrubio, en Nájera.

Soltera, de 20 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informes, don Francisco Rodríguez, practicante, en San Vicente de la Sonsierra.

Casada, se ofrece de 23 años, leche de 6 meses, primeriza, para criar en su casa de Arzenza de Arriba.

SE VENDE una casa de planta-baja y un piso con baño, produciendo buen interés. Informes, Pi y Margall, 2, carpintería.

SE VENDE CARBON Y CISCO de brezo y escoba. Dirigirse a Marcelino Ocas, en Zaldierna (Aldea de Ezcaray)

OVEJAS. Vende ochenta, con 8 corderos, don Abdón Martínez, en Alcanadre.

COLOCHON para cama, de toda conchaza y una CUNA, se venden. Once de Junio, 16, segundo.

GRATIFICACION con 1.000 pesetas a persona me proporcione colocación, pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y CREDITO. Oficinas para Rioja y Soría: PI Y MARGALL, 22. Teléfono, 1844. — Logroño. Se necesitan representantes.

Compañía Trasatlántica

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONCO DE LARA. Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORBITA", 9 de diciembre. Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: NIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

AVISO

Se vende vino de cosechero, a 0'40 litro y 6'40 cántara. Se sirve a domicilio. Laurel, 23.

Muebles de gran lujo

económicos, compren en la fábrica de Lizaranzu. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

APRENDIZ. Se necesita en Recauchutados Riojanos. Av. Espartero, 21

VACANTE DE DIRECTOR DE LA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL DE CASALARREINA

Sueldo anual, 1.500 ptas. Se anuncia mediante concurso e interino.

Los aspirantes habrán de presentar sus solicitudes con los méritos y demás que crean oportunos en la Secretaría del Ayuntamiento, antes del día 4 de diciembre próximo.

SE OFRECE persona competente para el cuidado de gallinas, cricación de pollos, cerdos, cuidado de alguna finca. Para informes, dirigirse a don Antonio Doria, en Rincón de Soto, o al interesado don Justo Díaz.

SASTRE. Faltan aprendices que sepan coser. República, 94-96, tercero.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia

AUTOMOVIL europeo, 6 cilindros, pocos kilómetros, 2 ruedas repuesto, perfectamente equipado, se vende a toda prueba. Informes, Garage Central

Pérdidas

—De un llavero cartera, con cinco llaves. Se ruega a la persona que la hubiera encontrado, la entregue en LA RIOJA, donde se la gratificará.

—Unos lentes con su estuche, el domingo, en el Espolón. Se gratificará su entrega, en Sagasta, 33, 4.ª.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, ganará sueldo y propinas, se necesita con urgencia, en casa del practicante Felipe Corres, San Asensio.

CAMIONETA "STEWART", 22 H. P., dos toneladas, se vende baratasísimas. Informes, Gil del Río, abogado, República 104.

VINO de mi cosecha, vendo, a 6 pesetas, clase superior, a 7; por litros, a 0'40 y 0'45 céntimos. Travesía de San Juan, 7. Nemesio Murillo.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

OJOS DE CUBAS VIEJOS, se venden. Dirigirse a don Alfredo Payeta, en Corella (Navarra).

OCASION

N. A. G. OMNIBUS, en buen estado, a precio baratísimo. General Zurbarano, 24. Teléfono 1044.

GARAGE para un auto, se arrienda en Salmerón, 21.

PIPILOS. Deseo tener dos en casa particular. Mayor, 103, cuarto.

OCASION

Se vende Camión U. S. A., en perfecto estado y reducido precio. Razón, Garage Brechun, Vitoria. Teléfono 1129.

EN MIRANDA DE EBRO. Por retirarse del negocio, se traspasa el servicio de Café-Bar del Ateneo Mirandés, con 170 socios en la actualidad; edificios propios, salones amplios, uno independiente para baile comunicando interiormente; mobiliario e instalaciones modernas completo surtido. Condiciones, en el mismo.

PISO espléndido con sol todo el día, alquiler. P. Galdós, 8.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

CALZADOS LOS MAS BARATOS. Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, llanta 16. San Bartolomé, 12, Calavia.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soría.

SE COMPRE BELLOTA en Santo Domingo. Indalecio Criales.

MAQUINA DE COSER "SINGER" moderna, vendo de ocasión. Razón, Mayor, 68, tercero.

MAQUINA DE COSER. Vendo una de pie. Norte, 34 (Portería).

SE VENDE coche conducción interior, a toda prueba. Admitirase moto como metálico. Talleres Ulecia, General Gaona, C.

ALQUILO habitación amueblada, derecho cocina, vistas al Espolón. Razón, M. Moroy, núm. 3, tienda.

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herra, Cisko.

Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

POR FIN DE TEMPORADA se liquidan con un 25 por 100 de descuento dos grupos moto-bombas, para 100 y 180.000 litros hora. Razón Garage Etayo. Estella.

RENAULT

ANTOMOVILES - CAMIONES PIEZAS DE RECAMBIO. Agente exclusivo: CELSO RUBIO. — LOGROÑO. V. DE REY, 11. TELEFONO 1242

Almorranas-Varices-Ulceras. Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sifilís.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.



OCASION. Reloj de pared, aparador y cama, se venden baratos. Muro de la Mata, 10, 3.ª.

LOCAL, cuadra con pajar y hermoso patio, se alquila. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

Labradores

En las cuadras de Nájera, de Agapito Fernández Cuadra, tenéis ganado mular de Extremadura, recién llegado, de todas tallas, buenos y baratos

MODISTA. Se ofrece para las casas. Precio, 2'50 diarios. Razón, Herrerías, 37, Comestibles Aramayona.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 4993

VACAS, una del tercer parto y otra recién parida, del segundo, con su ternera, vende Francisco Ochagavía Ruiz-Clavijo, en Albeida.

CARRAS. Vende 44, juntas o separadas, con cabritos y leche, jóvenes, para vida, o cambio por ovejas, Juan Alegre, en Asa (Alava). También vendo tres chivos de primera.

SE VENDE CASA de nueva construcción, huerta con casa, cuadra y gallinero, y un Braban. Razón, Duquesa de la Victoria, 23. Ebanistería.

CASA de dos pisos, se vende. San Roque, 6, Logroño.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en Canalejas, F. Informes, T. Sáenz y Cia.

BOTERO. Se necesita oficial que cumpla su obligación, en Echarrí-Aranas (Navarra). Domingo Pérez.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

ANTES VEA LOS NUEVOS

RENAULT 1935

LUJOSAS CARROCERIAS DE LINEAS MODERNAS, MUY COMODOS, MUY FUERTES MUY SEGUROS Y MUY ECONOMICOS

Agente exclusivo: CELSO RUBIO.-Logroño.-V. Rey, 11. Teléfono 1242

Advertisement for Sommier Numancia featuring an illustration of a man sitting on a bed and text: 'Nunca habia dormido tan a gusto... ahora si que estoy convencido: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero'.

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones

J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES SEGURA

Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

CRISTALES SENCILLOS, DOBLES

CRISTALINA DE 4 Y 5 Mms. CASA FERNANDEZ. Marqués de Vallejo, 19.

CARBONES

Antracita, Cok, Herra, Cisko, Galleta, etc. -- Los mejores. LIBERTAD, 1. Se sirve a domicilio.

GRAMOLAS DISCOS RADIO

ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS

Casa Erviti REPUBLICA, 14

PERFUMERIA GONHUR

Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS CASADO

Venta Accesorios y reparaciones. Vara de Rey, 10.

TALLER DE PELETERIA

11 de Junio, 16, 1.ª. Abrigos -- Chaquetas -- Arreglos -- Reformas

Se reciben zorros para curtir y teñir. Esta Casa se dedica a todo lo relacionado con la Peletería.

AGENCIA HISPANO AMERICANA. Zurbano, 12. Teléfono 1467

Dispono de dinero para colocar en hipoteca. En venta solares, casas y fincas con grandes corralizas.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez, Paterna, 24.

Ferias en Sto. Domingo

Del 8 al 12 de diciembre, se celebrarán las tan renombradas FERIAS DE GANADOS, consideradas como las más importantes de esta región.

Es presentado ganado, mucho y superior, de todas las clases, y acuden compradores de varias provincias.

Las fondas, hoteles y casas de comidas, darán toda clase de facilidades y comodidades, y las autoridades prestarán al feriante apoyo y atenciones.

Habrán funciones de cinematógrafo, variedades, bailes de sociedad y públicos, juegos de pelota y otras diversiones.

Santo Domingo de la Calzada, 26 de noviembre de 1934. El alcalde, JOSE PRIOR

ABONOS MINERALES

ABONOS orgánicos de pescado GYPSA

ABONOS COMPUESTOS CONSULTENOS PRECIOS DE MIGUEL HERMANOS (S. L.)

Zurbano, 9.--Teléfono 1767

¡Labradores!

PRODUCTOS DE LA TIERRA Y PARA LA TIERRA

ABONOS MINERALES VIDES AMERICANAS

ARBOLES FRUTALES, FLORESTALES Y DE ADORNO SEMILLAS SELECCIONADAS

Antes de hacer sus siembras y plantaciones, solicite Catálogo gratis en esta Casa.

ANTONIO ALONSO

SALMERON, 20, A. LOGROÑO TELEFONO 1754

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 31 días (de Barcelona)

PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA, 19 DE DICIEMBRE, DE 1934 La magnífica moto-nave Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Desembarcadero en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Vía Layetana, 7. Teléfono, 22087. Agente en Logroño: FERNANDO MONCO DE LARA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### LO TOREADO POR "CAGANOHO"

De "primera parte" ha descendido el enigmático Cagancho a figura de conjunto. Le falta ya poco para verse incluido en los diestros "adonados" o sea los de una docena de funciones de la temporada.

Mala perspectiva es esa para un torero que ha gustado a las dulturas de los primeros puestos, pero peores son las tardes de toros que con desfavorable frecuencia da a las plazas que visita y que sobreponen, en el ánimo de los aficionados, a los detalles artísticos que sólo cuando le sale "su" toro pone de manifiesto "el señorito Joaquín".

Y estos "toros de Cagancho" son tan escasos en las ganaderías que es rarísima la vez que se los encuentra en las plazas y con ello la cotización taurina del "cañí" van en descensos crecientes, como lo prueba el significativo detalle de que cada temporada disminuyen en número las solicitudes que le hacen las empresas.

En la actual temporada ha toreado Cagancho 16 corridas, dos menos que la anterior, y como, salvo una tarde en Madrid y otra en Sevilla, sus actuaciones no han dejado gratos recuerdos en los públicos que presenciaron su trabajo, es de suponer que no querrán repetirlo en el año venidero.

El 1 de abril toreó Cagancho su primera corrida del año en Barcelona, empresa que lo repitió y triplicó en fechas posteriores, al igual que la madrileña, donde también tuvo el gitano tres actuaciones. En Sevilla lo han visto dos veces, y el resto de las corridas de toros toreadas por Cagancho se reparten entre las plazas de Figueras, Granada, Zamora, Mont de Marsan, Bilbao, Melilla, Fregenal de la Sierra y Zalamea la Real.

Cagancho no puede dar aun por terminada la temporada, ya que tiene firmada la corrida del día de Pascua de Navidad en Santa Cruz de Tenerife, alternando con Chicuelo.

Notas destacadas de su temporada son los frecuentes "mitines" que ha dado en la mayoría de las plazas citadas, y en contraste con ellos los resonantes éxitos alcanzados en Madrid y en su última actuación sevillana el 23 del pasado octubre.

Con esa diferencia de resultados, Cagancho mantiene su calificativo de "enigmático" y sigue dando motivo para que sus entusiastas, los pocos que le van quedando, no abandonen la creencia de una posible resurrección de "su" torero.

Lo malo es que a las empresas no le interesa esa esperanza.

### LA TEMPORADA MADRILEÑA

A la friolera de 55 corridas y novilladas se eleva el número de los espectáculos taurinos organizados por la Empresa de la plaza madrileña, en la temporada del año actual.

Como es natural, superan muchísimo las novilladas a las corridas de toros, ya que estas, unas veces por el lo ganaderil y otras por dificultades entre los matadores de postín, fueron más escasas en número y categoría que en años anteriores.

36 y 19 fueron, respectivamente, las novilladas y corridas presenciadas por los aficionados madrileños, celebradas unas y otras desde el 25 de febrero en que se inauguró la temporada hasta el 23 de octubre en que la Empresa dió su función postrera del año.

La función inaugural fué una novillada de Muruve para Miguel Palmeño, "Niño de la Estrella" y "Torero de Triana", y la de final de temporada una corrida de Terrones para Marcial, Manolo Bienvenida y Pepe Gallardo.

Los toreros que han desfilado por el ruedo madrileño, por orden de actuaciones, han sido los siguientes: Venturita, 8; "El Soldado" y Lalanda, 7; Garza y Ricardo Torres, 6; M. Palomino, "Niño de la Estrella", Ortega y Varelito II, 5; Félix Almagro, "Armillita", "Madrileño", Barrera, Domínguez y Manolo Bienvenida, 4; Chalmeta, "Cagancho", "Maravilla", Ballesteros, Borallo, M. Bilbao, Joselito de la Cal y Cirujeda, 3; "Torero de Triana", "Atarfeño", "Niño de la Palma", "Villaita", "El Gallo", Luis Fuentes Bejarano, Je-

sús Solórzano, Diego de los Reyes, Ramón de la Serna, "Chaves II", Francisco Bernal y "El Indio", 2; Antonio Iglesias, Corrochano, "Fortuna", Luis Morales, Laine, Balderas, Pericás, Manolete, Luca de Tena, "Niño de la Alhambra", Eduardo Solórzano, "Blanquito", "Nene de Huelva", José Bienvenida, "Chatel", Posada, A. Quiniana, "Niño de Haro", Juanito Jiménez, A. Peregrin, Antonio Pazos, Manuel Pulido, C. Barreal, "Alé", D. Guerra, Contreras, M. Calderón, L. Sarmentera, R. González, Juanito Brageli, "Gitanillo de Camas", A. Carriches, "Palmeño II", S. Bielsa, R. Semano, Avileño, Lázaro Obón, Juan Belmonte, Morateño y Pepe Gallardo, una.

Esta temporada no ha habido alterativas en Madrid. En cambio, han confirmado la que tenían tomada en provincias los siguientes matadores:

Florentino Ballesteros, el 3 de mayo (confirmación); Rafael Gómez "El Gallo" le cedió el toro "Zancajoso", de don Celso Cruz del Castillo.

Diego de los Reyes el 10 de mayo (confirmación); Rafael Gómez "El Gallo" le cedió el toro "Zapatero", de Coquilla.

Rafael Vega de los Reyes, el 24 de mayo (confirmación); Marcial Lalanda le cedió el toro "Mayoral", de Terrones.

Jose Gallardo, el 23 de octubre (confirmación); Marcial Lalanda le cedió el toro "Perdigón", de don Juan Sánchez de Terrones.

Tampoco se han registrado percañes mortales, aun cuando no han faltado las cogidas más o menos graves de matadores, novilleros y subalternos.

Ha habido dos datos para la historia taurina: el cierre definitivo (?) de la llamada plaza vieja y la inauguración "oficial" de la nueva Monumental. Para los "memoriones" o conservadores de detalles, apuntaremos que el último toro lidiado en la plaza vieja se llamaba "Reolino", era de la ganadería de don Martín Martín, y lo mató Marcial Lalanda de un pinchazo hondo y una estocada. Y que el primero que la "difundió" en la Monumental atendida por "Cerrojillo", pertenecía a la ganadería de Muruve y murió de una gran estocada de Belmonte.

Además de estas funciones, los madrileños presenciaron otras muchas en la plaza de Tetuán de las Victorias, feudo de Dominguín, entre ellas tres corridas de toros, de primera categoría dos de ellas.

Con todo ello, la temporada madrileña ha sido abundantísima en espectáculos de todas categorías.

**MANOLO BIENVENIDA A MÉJICO**  
Suponíamos bien cuando nos parecieron pocos los toreros de relieve que llevaba Dominguín a la capital mejicana para toda una temporada.

Dos figuras "no más" no bastan para mantener el interés de una afición, y así ha debido entenderlo el empresario mejicano-español, por cuanto se asegura que ha contratado "por ahora" a Manolito Bienvenida para que cruce inmediatamente los mares y permita dar variedad a las combinaciones del abono mejicano.

Manolito debía participar en algunos festivales españoles, pero si es cierto ese contrato ya pueden buscarle sustituto porque una cosa es divertirse por distracción y otra hacerlo en virtud de un contrato ventajoso.

### MIGUELIYO

## Hoy se celebra una Asamblea nacional de remolacheros

Telegráficamente invitada la Unión de Remolacheros de la Rioja, por la de Remolacheros de España, a una asamblea nacional que se celebrará hoy en Madrid, salió para la capital de la República, designado por la primera de dichas entidades, don Casimiro Angulo, propietario de Alberite.

En dicha asamblea se tratará de la contratación de remolacha para la próxima cosecha, carburante nacional y sindicación obligatoria.

Celebraremos que se llegue a acertar en los puntos objeto de la reunión y que sean puestos en práctica los acuerdos, ya que son extremos tan convenientes para los cultivadores.

## DESDE EL BULEVAR

Música, deportes, frío, niebla...

Esas notas fueron las características del último domingo de este mes de noviembre, destacando mucho más, como es natural, porque son las que más se oyen, las notas musicales.

Muy temprano, el Orfeón Donostiarra, con representantes de las Corporaciones oficiales, destacadas personalidades invitadas, Prensa, etcétera, en grandes autocars, tomó el camino de Vergara, donde iba a expansionarse celebrando la festividad de Santa Cecilia, en una alegre gira, en la que había desde su intervención artística en una misa hasta un estudiantado baile, pasando por unos partidos de pelota y un banquete no menos estupendo.

Aquí, a las once de la mañana, y en el teatro Principal, se celebró uno de los acostumbrados conciertos de carácter oficial que da el Conservatorio Municipal de música. En estos conciertos, que son gratuitos, el profesorado presenta "lo mejor de cada clase" y como este Conservatorio, a cuyos estudios se les va a dar carácter oficial, tiene una historia brillantísima como "productor" desde que no era más que "Academia municipal de música" de muy notables músicos que ocupan hoy excelentes puestos fuera de aquí los conciertos que da tienen verdaderos alicientes. Es uno de los dineros mejor gastados por el Ayuntamiento y por la Diputación.

A mediodía se presentó el Bulevar la popularísima banda "Iru-chulo", para enseñar el instrumental que el pueblo le regaló por medio de una suscripción que demostró el cariño en que se tenía a la banda, que no solo se conserva hermosa, sino que, como la vieja España, ha dado vida a otras bandas que hoy procuran seguir sus huellas. Este concierto de la "Iru-chulo" es también tradicional para el domingo siguiente a Santa Cecilia y sirve para demostrar los adelantos de esta agrupación, compuesta por entusiastas hijos del pueblo que tocan por amor al arte. Aquí, en San Sebastián, no; pero los forasteros, cuando la ven amenizar los "dancings" populares del vernaclo, con sus boinas rojas, creen todavía que esta banda no sirve más que para aquello: para las habaneras y los "chotis"... En el programa del concierto, entre las cuatro obras, figuraban dos de verdadera importancia y que a otras agrupaciones artísticas que custean a los Ayuntamientos no poco dinero, les vendrían anchas, una fantasía de "Tanhauser", de Wagner y otra de "Mendi-Mendi", de Wagner y otra de "Mendi-Mendi", la obra cumbre del malogrado compositor José María Usandizaga. La interpretación de ambas obras fué verdaderamente perfecta y las ovaciones con que el público, numerosísimo, a pesar del frío y de la niebla, cariñosas en extremo y calurosas.

Luego, la Banda, los socios honorarios y los invitados, bajo la presidencia de un teniente de alcalde en representación del Ayuntamiento, celebramos un banquete que no duró arriba de tres horas, y en el cual, como es natural, al tratarse de músicos que no tienen sueldo, reinó la mayor armonía. Las broncas suelen ser en aquellas agrupaciones artísticas donde se cobra y donde brota, en medio de la mayor alegría, aquello de "yo valgo más que tú y cobro menos".

Algunos años hemos celebrado a Santa Cecilia, yéndonos de excursión, como este año lo ha hecho el Orfeón, pero como resultaba que la excursión tenía que hacerse a últimos de noviembre o principios de diciembre, un año fuimos a Pamplona y en aquello de Lecumberri, nos cogió una nevada regularcita a las once de la noche y otro año que fuimos a Eibar, estuvo lloviendo desde tres días antes hasta tres días después. Por eso se ha acordado suspender la excursión de este año y realizarla—a donde sea—durante la Primavera. Aunque entonces no podamos decir que es para festejar a Santa Cecilia, no ha de faltar-nos una razón, y si tampoco hay razón, se busca un pretexto.

En el teatro del Príncipe hubo también música, a cargo de un cuadro titulado "Alma Aragonesa", compuesto por una bonita rondalla, más sus cantadores, cantadores y bailarines de jota. En las dos funciones tuvieron mucho público y fueron muy aplaudidos, tanto que al despedirse, por el Radio dijeron que volverán, por tercera vez.

Estos cuatro acontecimientos musicales, fueron los que tuvieron carácter extraordinario. Por lo demás hubo lo de todos los días festivos: bailes en La Perla, en Iguelde y en el Frontón Moderno, después de los partidos, pero a los bailes no se va precisamente por oír música, sino por quitar el frío, que como ha venido con niebla, se nos ha metido dentro de los "güesos".

También quitaron el frío los deportistas de varios géneros. Por la mañana, a las ocho, o sea a la hora en que mejor se está en la cama, "tomaron la salida" frente al Kursaal, cuarenta y cinco ciclistas de cuarta categoría y neófitos, que iban a realizar una carrera de unos cuarenta kilómetros, en los que hay unas respetables cuestras.

Si llegó a saberlo, tal vez hubiera hecho el sacrificio de madrugar y seguir la carrera en automóvil, porque nada hay más divertido que un principiante. Acuérdense ustedes del boxeo, en el que para ver sangre y las muecas de los pugiles fuera de su sitio, hay que ver los combates entre principiantes.

En esta carrera hubo también emoci-

ones: un corredor se cayó arrastrando a diez o doce más, que rompieron las bicicletas, otros hacían también toda clase de inexistencias que los obligaron a abandonar la carrera... en fin, que salieron cuarenta y cinco y volvieron a tiempo, veintisiete.

Mientras tanto, en el Frontón Moderno, se estaban celebrando los partidos de campeonato de pelota entre "aficionados"—yo no llamo, aunque me aspen, "amateurs" a los aficionados al deporte vasco—y como de costumbre, el frontón estaba lleno de un público que se pasó la mañana tan ricamente, guarecido del frío.

En cambio, desfilándose como sombras entre la niebla, fueron los amigos del football, con el bocado en la boca, a ver el partido de football, deporte en el que los "actores"—que son los que cobran—están sudando a fuerza de correr y de recibir patadas, y los que pagan, que son los espectadores, están ataridos de frío, aguantando la humedad y castañeteando los dientes.

¡No, no! A mí, que me den las corridas de toros, donde los que cobran están aguantando las molestias del calor y los peligros de porrazos y cornadas, mientras los espectadores están cómodamente sentados, refrescando los que tengan sed y sin más peligro que el salte el estoque al tendido y mate a uno. ¡Ay, cuando vendrán las corridas de toros!

Por ahora, seguimos entregados al cine.

A. GORROCHATEGUI

## DAMA POR UN DIA

Intérpretes: Warren William—May Robson—Glenda Farrell—Jean Parker—Barry Norton—Walter Connolly, etc....

### DESDE FLORENCIA

## Visita a la Annunziata

Todavía nos hallamos en esta deliciosa ciudad de Florencia.

Hoy hemos estado en el monte de Bellosguardo, desde el cual se divisa soberbio panorama. La torre que servía de observatorio a Galileo, queda a la espalda, y a los pies el río con sus barcas decorativas, el viejo palacio del Podesta, el airoso campanil de Giotto y en el Domo, la cúpula esbelta de Brunelleschi.

Allá a lo lejos, al otro lado del Arno, queda y se visumbra Fiésole, la ciudad etrusca, la ciudad legendaria cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos...

Se ha solazado la vista largo rato y hemos vuelto, por senderos pittorescos e inverosímiles, al casco de Florencia.

En el Museo de Uffizi nos esperan las colecciones artísticas que formaron los Médicis y acrecentaron los Duques de Lorena. Allí hay cuatrocientos autorretratos de pintores, dos mil obras de pintura y escultura, y la espléndida Biblioteca Nacional.

Salimos y nos hallamos en la gran Plaza de la Señoría.

Antes vimos la Loggia del Grano y la histórica Iglesia de San Esteban desde cuyo pórtico explicaba Boccaccio la "Divina Comedia".

Nuestra despedida de Florencia va a tener un broche de oro: la visita a la famosa "Annunziata".

Llegamos a la capilla de la Madonna, pero no vemos la imagen... En el altar hay velas, rizados, exvotos, flores. Un capifloro florentino nos explica la leyenda, la historia que tejó el pueblo con los hilos de oro de la tradición.

Bonfiglio del Monaldi y San Alejo del Falconieri, que por céleste mandando se habían retirado con otros nobles varones a fundar la Orden de los Siervos de María, habían edificado fuera de las murallas de Florencia, en un lugar ameno llamado Cafaggio, un pequeño oratorio, cuyas paredes acordaron adornar con un cuadro que representara la Anunciación de María.

A uno de los mejores artistas de la ciudad, llamado simplemente Bartolomé, hombre de gran fe y de rara bondad, diéronle el encargo. El artista vió la dificultad que el cuadro ofrecía y acudió en demanda de consejo y oraciones a los siervos de María.

Se aprestó para su labor confesando y comulgando, y así confortado tomó los pinceles y logró pintar fácilmente, con gracia y maestría sumas, una modestísima estancia. Bajo la cortina reticulada que la divide, se esconde, según el pensamiento pudoroso en exceso del artista el humilde lecho de ella bellísima Nazarena. Bajo el tapiz, vuelan ángeles y palomas, símbolos clásicos de la pureza. El Arcángel San Gabriel aparece en el cuadro con naturalidad verdadera. Se posa graciosamente sobre una nube-cilla, con los brazos en cruz sobre el pecho y los ojos entornados, mirando a tierra. Rodéanle rayos esplendorosos. Tiene una hermosa túnica y sobre ella un manto recamado en oro. Sus cabellos son largos y al peinarse, partidos con raya en la frente, las crechetas caen con dulzura sobre los hombros.

El devoto artista había pintado ya la figura de la Virgen, dejando caer las manos juntas sobre el doblez del manto azul, que cubre el vestido de color de rosa, que cifre suberoso

y delicado cuerpo. Estaba hecho el cuadro. Sólo faltaba el rostro de María según el alto concepto que del semblante de la Virgen tenía el pintor.

Al llegar a este punto, las manos del artista negáronse a trabajar, dejaron escapar paleta y pinceles, y el buen Bartolomé se quedó sumido en breve y dulce sueño.

Al despertar tuvo el asombro de contemplar un prodigio en su trabajo, el rostro de la Virgen, con los ojos mirando suavemente a la altura y como si en aquel momento dijera: "Ecece ancilla Domini, fiat..." había sido pintado por una mano invisible.

Corría el año 1252 y la noticia del milagro se esparció pronto por toda la comarca. Eso es todo.

HUGO MENCHINI.

## Unas declaraciones de un miembro de la C. N. T.

Madrid, 28.—12 noche

Diario de Madrid publica unas declaraciones que ha obtenido de un miembro de la C. N. T.

Declara que los hechos les han demostrado que fué un error el retraimiento electoral de noviembre. Es cierto que se siguió con ellos una conducta que no merecían. Rehusaron siempre el ofrecimiento de una cartelera, no exigiendo más que cuando llegara el triunfo, se aplicara la justicia social. Por eso la C. N. T. se considera defraudada en sus aspiraciones.

Añade que las masas que les siguen obedecieron la orden de abstención, calculando estas abstenciones en cerca de millón y medio de votantes.

Por eso no se les puede acusar de que facilitarían el triunfo a las derechas, pues se debió, principalmente, a que las izquierdas se dividieron.

Respecto a las próximas elecciones, dice que aún no han acordado la conducta a seguir, pero cabe suponer un cambio de frente. No presentarán candidatos, pero apoyarán a los más cercanos.

El último episodio revolucionario ha tenido experiencias dolorosas. No cabe pensar en próximos ensayos.

## HOGAR VASCO

El sábado próximo, a las siete y media de la noche, tendrá lugar una interesante conferencia titulada "Una excursión ciclista a la vuelta de Francia", con proyecciones, a cargo de uno de los excursionistas. Dado el interesante tema a desarrollar, espera este Hogar, sea del agrado de los socios, a los que se invita, particularmente, al elemento chirimulari.

FOOT BALL.—El mismo día sábado, a las tres se ruega a todos cuantos puedan asistir a la sesión de entrenamiento, se presenten en el Prado.—La Comisión.

## LOS CINES

Fué en extremo interesante, bonita y de gran emoción, la cinta "El molino" que ayer se estrenó en el Cinema Social. Era día de moda y en consonancia con ello tenía que ser la producción, que ya decimos rasputó muy del agrado de la concurrencia que es ocioso decir fué muy numerosa.

Hoy, en el mismo Cinema se dará un estreno garantizado. Se trata de la cinta "El botones del hotel Dalmece", película de gracia y vistosidad que interpreta Dolly Haas, que en este film, como en el de "El temblor del amor", alcanza un resonante triunfo. El asunto de la cinta es muy interesante y ha de ser del completo agrado del público.

## Suscripción para los Institutos Armados

Donativos recibidos en el día de ayer por el Gobierno civil: Ayuntamiento de Fuenmayor 50'00 Sra. Eloisa Riaño, Sajazarra 5'00 Secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro 6'00 Entregado en LA RIOJA S. O. M. 10'00 Para esta suscripción se admiten donativos en la Administración de LA RIOJA.

## SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao  
A PARTIR DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1934  
HORAS DE SALIDA:  
DE LOGROÑO PARA BILBAO, a las 6'30 de la mañana.  
Y PARA VITORIA, a las 4'15 de la tarde.  
DE VITORIA PARA LOGROÑO, a las 7'15 de la mañana.  
y a las 5 de la tarde.  
DE BILBAO PARA LOGROÑO, a las 2'45 de la tarde.  
DE HARO PARA LOGROÑO, a las 8'15 de la mañana.  
y a las 6 de la tarde.  
DE HARO PARA BILBAO, a las 7'45 de la mañana.  
Y PARA VITORIA a las 5'45 de la tarde.  
ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretaña de los Herreros, esquina a Gallazas.

## OPOSICIONES

En la "Gaceta de Madrid" se han publicado las convocatorias para las siguientes oposiciones:

**SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO (2.ª categoría).**—Más de 1.000 plazas. No se exige título, edad 23 años.

**TELEGRAFOS.**—Oficiales y Auxiliares, infinidad de plazas. Se admiten señoritas, edad 17 a 25 años.

**GUARDAS FORESTALES.**—Más de 100 plazas; sueldo de entrada, 2.000 pesetas. Edad 23 a 32 años, estatura 165 centímetros.

**AUXILIARES DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.**—Se admiten señoritas; edad desde los 16 años. No se exige título. Exámenes en marzo.

**PARA TODAS ESTAS OPOSICIONES TIENE abierta preparación "LA POLITECNICA".** Profesorado perteneciente al Cuerpo objeto de las mismas.

NO OLVIDE ESTAS OTRAS INTERSANTES PREPARACIONES

ENFERMERAS, CULTURA GENERAL

CONTABILIDAD SUPERIOR, IDIOMAS.

Secciones que vienen funcionando con creciente éxito.

Pida informes y detalles:

## LA POLITECNICA

REPUBLICA, 104, 1.ª APARTADO 68 TELEFONO 1025

## FUTBOL

### EL DEPORTIVO LOGROÑO Y LA COMPETICIÓN DE LIGA

En las secciones deportivas de algunos periódicos regionales viene haciéndose algunas veces la posible decisión de algunos equipos a no participar en los cercanos encuentros de la Segunda División de Liga.

Uno de esos equipos es el Deportivo Logroño.

Los que tal noticia acogen la aumentan atribuyendo unos la incompetencia de los blanquirojos a la situación económica de su Club y otros a la baja forma que han alcanzado sus jugadores en los recientemente terminados partidos del campeonato regional.

No sabemos el origen de una y otra especie, ni las razones en que se fundan algunos para acogerla y propagarla con un crecido porcentaje de verosimilitud.

Nada de eso. El Deportivo Logroño participará en la competición liguera y lo hará con el plausible propósito de mejorar su actuación campeonil y desvanecer con ello la contrariedad que en sus entusiastas y aficionados locales ha producido el desfavorabilísimo resultado que ha acompañado al once logroñés en la mayoría de los partidos, del ya terminado torneo subregional.

Ista es la única y verdadera situación en que se halla el Deportivo Logroño ante la cercana competición de Liga.

En este sentido nos envía la Directiva de la Sociedad Logroñesa de deportes una nota oficial en la que, a la vez de salir al paso de aquellas rumores y negarles toda veracidad, aclara que desde el momento en que se incluyó al Deportivo Logroño en la segunda división liguera tomaron sus directivos el acuerdo de acudir a dicha competición y afrontar los sacrificios que los largos y repetidos desplazamientos llevan consigo, y cuidar a la vez de dar al equipo una mayor potencialidad adquiriendo aquellos refuerzos indispensables en algunas de las líneas blanquirojas que están necesitadas de ellos.

Así, pues, el Deportivo Logroño, iniciará el próximo domingo su participación en las contiendas ligueras, decidido a llegar a sus finales, cualquiera que sea la suerte deportiva que le esté reservada.

Hecha esta terminante afirmación, hoy precisamente podrán comprobar los aficionados locales el interés puesto por los directivos blanquirojos en mejorar las condiciones del equipo mediante la incorporación de nuevos elementos que esta tarde se probarán en Las Gaunas en un entrenamiento que ha de tener lugar a las dos y media y en el que participarán tres o cuatro jugadores forasteros, que, quien los envía, asegura que pueden hacer un airoso papel por tener todos ellos una acreditada experiencia futbolística.

Ahora no queda, una vez desmentida oficial y categóricamente, la no participación del Deportivo Logroño en la competición liguera, sino desear que el entusiasmo de los jugadores y los buenos propósitos de sus directivos, obtengan la merecida compensación tanto en los resultados de los encuentros como en la cooperación del público para hacer frente a los cuantiosos gastos que encierra la participación en un torneo tan prolongado y costoso como es la próxima a comenzar competición de Liga.

### RETOS Y PARTIDOS

El Victoria F. C. de la J. O. C. repta al cuarto año de los Maristas para el domingo, a las once de la mañana, alineando a Ezquerro; Carmeña, alineando a Ezquerro, Urive II; lo, Angel; Iglesias, Lodosa, Urive II; Luisito, Rufino, Urive I, Navarro, José, Reserva, Crescencio. Caso de no aceptar, reta a los Escolapios, en las mismas condiciones.

El equipo de la Mueblera Riojana reta al de la Fábrica Lozano para el domingo a las diez de la mañana, alineando a Agapito; Terroba, ñana, alineando a Agapito; Terroba, Rubio; Domingo, Boni, Villamor; Serrri, Rafael, Eugenio, Baeacoca y Simón. Suplentes, Luis y Manolo.

El Popular F. C. reta al Breñón para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Bernito; Paco; Juanito; Domingo, Ramón, Alfonso; Jesús, Iglesias, Luis, X y Agustín. El Relámpago F. C., alíneamente al Escorial F. C., alineando a Verano; Manolo, Máximo; Isidro, Angel, Cambero; Fernando, Julián, Darío, Cristóbal y Gonzalo X. X.